

INFORMACION POLITICA

Parece terminada la obstrucción radical

Así se desprende de unas palabras de Lerroux, confirmadas por Guerra del Río. Con ello se quieren aprobar rápidamente los proyectos pendientes para formar un Gobierno de concentración y aplazar las elecciones municipales. Los incompatibles optarán por las actas

LOS RADICALES

Madrid. — Acerca de los rumores sobre el arreglo de los radicales con el Gobierno, ha dicho el señor Lerroux que no hay nada. Dice el jefe de los radicales que si el Gabinete quiere un cambio de actitud tendrá que solicitarlo en el Parlamento.

También el señor Maura ha negado que haya cambio de actitud en los radicales.

En cambio el señor Martínez de Velasco dice que ese cambio de actitud puede ser una realidad. La minoría radical facilitaría la aprobación de los proyectos de ley pendientes siempre que el Gobierno aplazase las elecciones municipales.

TODOS QUIEREN SEGUIR SIENDO DIPUTADOS

Madrid. — En la sesión sexta del Congreso se reunió la minoría radical-socialista, la cual trató de asuntos de régimen interior. El señor Palomo manifestó después que los diputados de esta minoría afectados por la ley de incompatibilidades renunciarán a sus cargos y conservarán el Acto de diputado.

INTERRELACION SOBRE POLITICA AGRARIA

Madrid. — Los radicales han anunciado una interrelación al Gobierno sobre política agraria. Seguramente comenzará a discutirse mañana.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

Madrid. — Interrogado el señor Lerroux sobre su opinión acerca de las manifestaciones hechas ayer por el señor Giral respecto a las elecciones, dijo que él, por su parte, pensaba continuar la obstrucción.

Sobre las leyes de Tribunal de Garantías y Responsabilidad criminal del Presidente de la República, el jefe radical manifestó que si el Gobierno piensa someter ambos proyectos a estudio, lo aceptará de buena gana, pero que en caso contrario, seguirá la obstrucción.

Preguntado si podría llegarse a un acuerdo para el cese de la obstrucción, no lo negó; pero dijo que ello sería siempre que el Gobierno declarase cuáles son las leyes complementarias que entiende que es imprescindible aprobar, y así que surgieran discrepancias por parte de los radicales respecto a ellas.

«Nosotros», continuó, «tenemos siempre dispuesto el ramo de sastre».

Después negó que el silencio de estos días se debiera a «pactado». Manifestó que una vez que hayan sido aprobadas las leyes complementarias, y cuando los socialistas del Poder, se pudiese llegar a la formación de un Gobierno de concentración republicana.

Un periodista le dijo antes de terminar la charla: «Parece que las actas van ya de camino».

El señor Lerroux contestó: «Si, van ya de camino. Pero en favor mío».

CASTILLO PLANTEA EL DEBATE

Madrid. — El diputado señor Castillo ha dicho que no ha renunciado a plantear el debate político que tenía anunciado.

El señor Lerroux contestó: «No, van ya de camino. Pero en favor mío».

NOICIAS DE CATALUÑA

En Barcelona asaltan una joyería y matan al joyero

Los autores, tres extranjeros, son detenidos a los pocos momentos. Maciá ofrece el aeropuerto, pero los obreros no quieren palabras

Un contraste agredido

UN ATROCO EN BARCELONA

Barcelona. — La policía había tenido la confianza de que varios súbditos extranjeros se proponían cometer un atraco en una joyería de la ciudad.

Durante la madrugada se procedió a registrar las casas donde se albergan gentes sospechosas y fueron detenidos hasta treinta extranjeros de malas antecedentes, que serían expulsados de la ciudad.

La persona que hizo la confianza equivocal el número de la casa en que se halla establecida la joyería donde había de cometerse el atraco, y a pesar de las excesivas precauciones el hecho se realizó con la agravante de un asesinato.

Mientras los guardias de asalto vigilaban una joyería no había pensado asaltarla los malhechores, éstos se presentaron ante el establecimiento de don Feliciano González, en la calle de Balneario, a la hora en que el señor González se presentaba todas las mañanas para abrir su establecimiento.

El hijo del joyero cayó moribundo. Entonces los tres hombres se abalanzaron sobre el señor González y le golpearon una y otra vez en la cabeza, haciéndole caer desvanecido.

El chófer que había llevado a los atracadores, al conocer sus propósitos, durante el camino de la casa que hacían camino a pedir socorro y asieron algunas personas que rodearon a los atracadores.

Estos se vieron perseguidos y trataron de huir en el automóvil, pero el chófer no quiso poner el motor en marcha.

Los atracadores dispararon sus pistolas, y el hijo del joyero cayó moribundo.

Entonces los tres hombres se abalanzaron sobre el señor González y le golpearon una y otra vez en la cabeza, haciéndole caer desvanecido.

El chófer que había llevado a los atracadores, al conocer sus propósitos, durante el camino de la casa que hacían camino a pedir socorro y asieron algunas personas que rodearon a los atracadores.

Estos se vieron perseguidos y trataron de huir en el automóvil, pero el chófer no quiso poner el motor en marcha.

Los atracadores dispararon un tiro al chófer sin herirle, y después huyeron hacia el paseo de Grialda.

La lluvia de coque de asfalto y al ruido de las detonaciones acudieron los agentes y guardias que estaban prestando vigilancia ante la otra joyería de

debe hacer lo mismo que el francés, que se ha colocado a distancia del marítimo. El señor Castillo terminó diciendo: «Hay que señalar sin equívocos las distancias, para colocar a cada cual en su sitio».

EL PROCESO MARCH

Madrid. — La Comisión de Responsabilidades ha emitido informe sobre el proceso March.

El informe ha sido puesto a consulta del señor Jiménez Asúa.

OIRA INTERRELACION

Madrid. — El señor Estarribat ha anunciado al ministro de Agricultura una interrelación sobre la industria carbonera.

LOS AGRARIOS RECURRIRAN CONTRA LA LEY DE CONGREGACIONES

Madrid. — Algunos diputados agrarios han dicho que se van a recurrir la decisión del proyecto de ley de Congregaciones religiosas, pidiendo dirigir un escrito al Presidente de la República pidiendo la devolución de la ley a la Cámara por considerarla anticonstitucional.

No siendo más. Está el jefe del Estado en defecto del Tribunal de Garantías, que es el indicado para estas reclamaciones.

De la redacción de dicho escrito se han encargado los señores Villaverde y Gil Robles.

DICTAMENES ENTREGADOS

Madrid. — Esta tarde han sido entregados a la Mesa de la Cámara los dictámenes relativos a los proyectos del Tribunal de garantías constitucionales y responsabilidad del jefe del Estado, cuya discusión comenzará el martes próximo.

EL CESE DE LA OBSTRUCCION RADICAL

Madrid. — La noticia más comentada en los pasillos fue la de que los radicales abandonan la obstrucción.

Así se entendió por las manifestaciones del señor Lerroux. Por esto, los periodistas le aboraron al salir del Congreso, presumiendo cuál sería la actitud de la minoría radical al discutir los proyectos de Garantías y Responsabilidad presidencial.

Lerroux dijo que mañana se reuniría la minoría para tratar de este asunto, y así otros.

En su día más. Estas palabras confirmaron la impresión ya extendida por los pasillos.

El señor Guerra del Río hizo antiguas manifestaciones que su jefe. Un periodista le dijo que sería la actitud de la minoría radical al discutir los proyectos de Garantías y Responsabilidad presidencial.

El diputado por Canarias comentó: «La decisión no está mal hecha, pues bien puede suceder».

La actitud de los radicales causó honda impresión en la Cámara. Los diputados gubernamentales juzaban el caso como una victoria del Gobierno.

Se daban muchas explicaciones del hecho, que había sido de voluntad propia de los radicales que refería un agrario. Decía que el Gobierno ha prometido o va a prometer al señor Lerroux que en cuanto estén aprobados los dos proyectos pendientes se planteará la cuestión de constancia ante el Presidente de la República, que será definitiva el que decida.

Con esto quedarán aplazadas las elecciones, que es el fondo de la cuestión.

Lo que parece es que el Gobierno siente grandes deseos de dejar aprobadas estas dos leyes que tiene en el mandato constitucional.

HOY SE TRATARÁ EN EL CONSEJO DE LAS ELECCIONES

Madrid. — Un ministro ha dicho que en el Consejo de hoy se estudiará el proyecto de reforma electoral, no pudiendo precisar si quedará terminado.

La misma calle, donde se creía que iba a ser el asalto.

Los agentes y varias personas salieron en persecución de los atracadores, logrando alcanzar a dos de ellos poco después.

Uno es Antonio Vacarín, uruguayo, y otro Nicolás de Italia.

Logró escapar otro italiano llamado Mario Cordini, que poco después era detenido en la fonda Central, donde se hospedaba en unión de una mujer.

La policía se incautó de tres pistolas que estaban escondidas en un tubo de hierro. También se incautó de una pistola americana.

El hijo del joyero fue conducido al hospital, don de falleció poco después.

El suceso causó tal indignación que el público se presentó en manifestación ante la Jefatura de Policía pidiendo que la fueran entregados los tres atracadores.

Hubo que simular una carga para disolver a los manifestantes.

PIFIDIENDO EL AEROPUERTO

Barcelona. — En la Plaza de la República se formó una manifestación de obreros que pedían la construcción del aeropuerto y del poste de amarre del zepelín.

A uno de los balcones de la Generalidad salió el señor Maciá y dijo a los manifestantes que las obras comenzarían muy pronto.

Los obreros no le dejaron hablar, diciendo que querían obras y no promesas.

UN PETAUDO

Barcelona. — Los estudiantes de la Escuela de Comercio no entraron en las clases.

Colocaron un petardo, que hizo explosión y produjo algunos desperfectos y bastante alarma entre los mismos escolares.

OTRO PETAUDO

Barcelona. — Esta mañana hizo explosión un petardo que había sido colocado en la calle. Causó desperfectos en una casa, pero no hubo que lamentar desgracias personales.

Moto con sicaar en muy buen uso, comprarla. Diríjase por escrito a esta editorial a las iniciales J. J.

ATENEO GUIPUZCOANO

Conchita Power dará esta tarde su recital de poesías

El concierto de la Orquesta Filarmónica.-La conferencia del Sr. Azorola

Hoy viernes, a las siete y cuarto de la tarde nos ofrecerá Conchita Power un recital de su arte, en una magnífica adición poética plena de sentimiento y espiritualidad. Para esta su tercera presentación ha elegido bellísimas composiciones que ha de «decir» todo lo primordialmente a que nos tiene acostumbrados.

El programa es el siguiente:

- Primera parte:
 1. Nostalgia. — J. Santos Chocano.
 2. Cádiz es la un clavel. — L. de Góngora.
 3. El viajero (de las «Solitudes»). — A. Machado.
 4. La misa de amor (romance).
 5. La muerte oculta (romance).
- Segunda parte:
 1. Canciones entre el alma y el esposo (fragmento del «Gémito espiritual»). — San Juan de la Cruz.
 2. La Dorotea (fragmento). — Lope de Vega.
 3. D. Juan Fernán de los Plateros. — F. Villalón.
 4. Romance del veneno de Moriana. — Erasmio Campuzano.
 5. La Uvía (Romance).
 6. La vida Guipuzcoana. — Manuel Muga.

MASANA ES LA CONFERENCIA DE DON EMILIO AZOROLA

A las siete y cuarto de mañana sábado, empezará la conferencia de don Emilio Azorola. Hablará del tema «Crisis económica mundial».

EL CONCIERTO VASCO

Hoy viernes, a las nueve de la noche expira el plazo para que los socios del Ateneo reúnan las localidades para el concierto que el domingo próximo ha de celebrarse en el Teatro del Kursaal, a las 11.30 de la mañana.

Como se sabe, este concierto se ha organizado a la memoria del genial compositor vasco Juan Cristóbal de Arriaga, cuyas obras, a pesar de su belleza, nos son casi desconocidas. La Orquesta Filarmónica Donostiarra que tanto acierto dirige el maestro Figueroa, es la encargada de interpretar el programa de obras elegidas, y a juzgar por las localidades expuestas, el Teatro del Kursaal presentará brillante aspecto.

De Bilbao concurrirán buen número de aficionados, acompañados a las autoridades populares y a los representantes de otras ciudades, y a juzgar por las localidades expuestas, el Teatro del Kursaal presentará brillante aspecto.

ECOS DE SOCIEDAD

Los que viajan. — Llegó de Madrid el doctor don Casimiro Senera Sáiz.

Marcharon a Canfranc los marqueses de Sobrozo, señores de Brunet (don Eduardo) y las señoras de Marqués y de Espada.

Llegó de Victoria don Manuel G. de Suco.

Marchó a Lumbier don Germán Neza.

Regresó de Zaragoza la marquesa de Samalago.

Marchó a Paris don Eusebio Cafraga.

Regresó de Pamplona don Daniel López Calle.

Marchó a Madrid don Federico Zappino.

Disposiciones oficiales

Madrid. — La «Gaceta» publica, entre otras de menor interés, las siguientes disposiciones oficiales:

Hacienda. — Decreto relativo a los servicios a cargo de la Dirección general de Propiedades y contribución territorial.

Agricultura. — Disponiendo que se excluya a don Alvaro Pérez, ex marqués de Peñaflor, de Dals, de Cortes, de Graena y de Quintana y a don Alfonso Martíel Artaaga, ex conde de Torres de Cabrera, de la relación publicada por la «Gaceta» el 26 de octubre de 1913 como grandes de España a quienes pudiera afectar la expropiación sin indemnización de fincas rústicas.

Considerando afectados por las plagas forestales los montes cuando los daños ocasionados causan temer la destrucción total o al menos la disminución de los productos o rendimientos que causan.

Justicia. — Nominando vocal de la Comisión jurídica senadora a don Federico de Castro Bravo Trabajo. — Disponiendo que se constituya en San Sebastián, con jurisdicción sobre las tres provincias vascoas, Navarra y Logroño el jurado mixto de los fabricantes de bobas.

RATEROS EN VILLABONA

Se intenta robar la caja de metales de la estación

El factor encargado del apeadero del Norte de Villabona, Eugenio Barbán, observó que durante la noche se había intentado robar la caja de metales. La ventana de la taquilla apareció destrozada y abierta.

El desconocido no pudo llevarse ninguna cantidad.

INFORMACION DE PROVINCIAS

En el puente de Lagartera descarrila un mercancías

Y caen 16 vagones al río Los comunistas sevillanos protestan contra el pistolotismo Se restablece la tranquilidad en Gomara Represalias por el incendio de la Yutera Española

Córdoba. — Los panaderos han cursado un oficio al gobernador declarando la huelga general del gremio para el día 30 de este mes.

INCIDENTES POR UN DESARBUJO Jerez de la Frontera. — Se han registrado graves incidentes a causa de un desahucio en una casa propiedad del comerciante don Juan Ruiz.

Los huelguistas recorrieron las calles en actitud amenazadora, cortaron el agua y la luz y cometieron otros desmanes, dando lugar a la intervención de la fuerza pública, que fué agredida por los revoltosos en la forma que ya se conoce, resultando muertos los tres guardias que constituían la fuerza del puesto.

TRANQUILIDAD EN GOMARA

Madrid. — Al mediado informaron a los periodistas en el ministerio de la Gobernación que según comunicaba el gobernador civil de Tenerife se había restablecido el orden en el pueblo de Hermigua de la Gomera.

La fuerza armada logró desembarcar aunque con graves dificultades a causa del mal estado de la costa.

Ha reinado por completo la tranquilidad y se han practicado numerosas detenciones. También han sido recogidos los fusiles que fueron arrebatados a los guardias.

EL INCENDIO DE LA YUTERA

Valencia. — Se conocen nuevos detalles de lo ocurrido anoche en la fábrica que en Follos posee la «Yutera Española».

Fueron arrojadas dos bombas incendiarias sobre la techumbre de uno de los almacenes.

Rápidamente se puso en movimiento todo el personal, haciendo funcionar todos los aparatos extintores.

Hasta las nueve y diez de la noche hicieron explotar algunas destruidas bombas más, todas ellas arrojadas sobre la techumbre.

Las llamas hicieron presa en el edificio. Parece que el plan de los autores del atentado estaba bien premeditado por la forma en que se produjeron en todo momento.

Los almacenes numerosos dos y tres quedaron completamente destruidos, como tres mil balas de pólvora que en ellos había.

En los trabajos de extinción resultaron heridos dos bomberos de pronóstico menos grave.

Como consecuencia del acto de sabotaje registrado anoche en esta fábrica, el vecindario indignado asaltó los locales de los Sindicatos y Ateneo

INFORMACION EXTRANJERA

Mac Donald da cuenta a la Cámara de su viaje

Inglaterra amenaza a los Soviets con romper las relaciones comerciales, si no ponen en libertad a los ingenieros detenidos Mensaje de Mussolini Peligran las colonias de Portugal?

Londres. — Circula el rumor en los medios bien informados de que Mussolini, en sus conversaciones con Mac Donald se ha referido a la restitución a Alemania de algunas de sus antiguas colonias.

Estas colonias comprendían el África oriental alemana, que en parte ha sido rebautizada con el nombre de Tanganika y en parte incorporada a Kenia; Camerón, Togo y el África occidental alemana que se encuentran bajo el mandato de los Dominios Británicos.

En el Pacifico tenía Alemania varias posesiones que fueron cedidas en mandato a Australia, Nueva Zelanda y Japón.

Como no es posible reintegrar a Alemania todas estas antiguas colonias, se haría una gestión para reparar entre Alemania e Italia las colonias portuguesas.

En relación con este rumor bueno será recordar que antes de abandonar Roma el ministro inglés de Negocios extranjeros señor John Simon ha hecho horror del texto del proyecto de convenio, las frases con que se hablaba de una acción común de las cuatro potencias sobre el plan colonial.

UN DISCURSO DE MAC DONALD

Londres. — En la Cámara de los Comunes ha pronunciado un largo discurso el señor Mac Donald, explicando sus entrevistas de Roma.

Refrándose a la Conferencia del Desarme, dijo que se hace necesaria la presentación de un plan práctico en el que deben guardar relación el desarme y la seguridad.

Estima que existe la obligación de dar la igualdad a todas las naciones que han pasado ya el tiempo de realizar una combinación de potencias.

UN MENSAJE DE MUSSOINI

Roma. — Con motivo del 14 aniversario de la fundación de las milicias fascistas de combate, Mussolini ha publicado un largo mensaje que comienza diciendo: «Lo que queremos es la igualdad política de 1919, es hoy una realidad en Italia y lo será mañana en toda Europa».

A continuación expone las mejores consecuencias y las reformas introducidas en la vida política de pueblo italiano, las cuales se han logrado gracias a la constancia en seguir un santo y seña que se reduce a esta palabra: Obrar.

LOS INGENIEROS INGLESSES DETENIDOS EN RUSIA

Londres. — El ministro de Negocios extranjeros ha enviado órdenes categóricas al embajador de Gran Bretaña en Moscú, según las cuales Inglaterra pide la libertad incondicional y sin proceso de los ingleses detenidos.

Si los Soviets no acceden a esta petición, desde el 17 de abril, fecha en que termina el contrato comercial, quedarán suspendidas todas las importaciones soviéticas en Inglaterra.

La Concha Guipuzcoana
 Presenta ahora los mejores selectos en tejidos novedad de Lana y Seda
ES SIEMPRE LA MEJOR INFORMADA DE LA MODA
SUS PRECIOS BIEN ESTUDIADOS LA INTERESARAN

LA SESION DE CORTES

La interpelación sobre política agraria

La gestión del ministro—según Alvarez Mendizábal—es una verdadera calamidad y perjudicial para obreros, propietarios y arrendatarios La inutilidad de la Reforma Agraria Sigue oprimiéndose a la Iglesia católica

LA SESION DE CORTES

Madrid.—A las cuatro y cinco comenzó la sesión presidida por el señor Besteiro.

Se abrió, como siempre, la aprobación del acta.

Continúa la discusión del dictamen de la LEY DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Los artículos noveno y décimo son aprobados sin discusión, después de retirarse varias enmiendas, con el voto en contra de los diputados agrarios.

Con ello queda terminada la discusión del título segundo.

El señor Casanueva combatió la totalidad del tercero.

Declara que los diputados católicos consideran esta ley injusta; y como tal, sin fuerza obligatoria alguna.

Sólo es su aspecto exterior la cumplimiento por las autoridades de los católicos, de derogarla en cuanto ocupen el Poder. Como se tiene la seguridad—añade—de que jamás se comparejarán en la Cámara tantos diputados de izquierda, se quiere aprovechar la situación presente para imponer una ley opresiva.

Hace notar que los bienes de la Iglesia se adjudican por las autoridades de los católicos. El ministro de Justicia—sigue diciendo—para fundamentar la imputación los calificó como afectos a un servicio público que por haber cesado pasaban al Estado. Pero ¿os atreveréis a hacer lo mismo con la Telefónica o los Ferrocarriles...?

Recuerda que el ministro leyó unos párrafos completos del «Punto Juzgado» para apoyar su tesis, pero si él hubiera leído íntegro se hubieran vuelto contra él. También leyó fragmentariamente una ley comprendida en la Novísima Recopilación, que concretamente permitía la enajenación de bienes de la Iglesia, pero en casos extraordinarios, como el de guerra, y para devolverlos una vez pasadas esas circunstancias.

Termina diciendo que esta ley abrirá una época de luchas civiles; y no de pas, como fuera de desear.

Le contesta, por la Comisión, el señor Fernández Clérico.

El señor Gómez Rojí consume otro turno en contra.

En presencia en la tribuna—dice—no debe causar extrañeza alguna. (Los diputados y el mismo orador ríen la consonancia.)

Los razonamientos empleados por la Comisión están fundados en la fuerza. Si acaso, se hubieran podido invocar los argumentos del dominio inmanente del Estado, pero todos los juristas lo consideran sólo en el orden jurisdiccional.

Pide que se estudien los títulos de propiedad de la Iglesia.

El señor Alvarez Angulo: Jesucristo era pobre y echó a los fariseos del templo.

El señor Gómez Rojí: La Iglesia necesita bienes para cumplir sus fines y Jesucristo recomendó que no se apagara el corazón a ello, pero no prohibió su empleo.

El señor Angulo: Se puede expropiar por utilidad social.

El señor Gómez Rojí: Si fuera así, la Iglesia se proclamaría gusano a ella.

El señor Gómez Ordax: La Iglesia no quiere más que quedarse con el dinero de todo el mundo. ¡Parentes!

El señor Madariaga: ¡Parentes, vosotros! (Se promueve un pequeño escándalo.)

El señor Royo Villanova: Ahora voy a pedir la palabra en todos los artículos.

El señor Gómez Rojí termina pidiendo que se retire este título, ofensivo para la Iglesia.

El señor Oreja consume otro turno en contra y pregunta si todos los servicios públicos son del Estado.

Lee un proyecto de ley de Montano Ríos, en el que se dice que el presupuesto de ente y claro no es más que una compensación justa a la Iglesia. Si esto es así—termina diciendo—no hay motivo para proceder como lo hace la Comisión.

El señor Gomáriz, por la Comisión, le contesta brevemente.

El señor Ríos Abello defiende un voto particular al artículo 11, que la Comisión rechaza, en vista de lo cual lo retira.

El señor Arrauz defiende otro y termina retirándolo.

Acto seguido la Cámara aprueba definitivamente el proyecto de ley de incompatibilidades.

INTERPELACION SOBRE LA GESTION DE LA DIRECCION DE GANADERIA

El señor Alvarez Mendizábal explica su interpeleación acerca de la gestión de la Dirección General de Ganadería.

Comienza diciendo que a su debido tiempo protestó de las invasiones de finca y que cuando va a aplicarse el proyecto de arrendamientos no va a haber tierras donde hacerlo.

Recuerda que hace meses la minoría radical

declaró que la inactividad del campo extremeño exigía una alianza vitoriana; y como el Gobierno no ha hecho nada, tiene que reprobarse su conducta. La situación anárquica de Extremadura se ha extendido a la Mancha y amenaza a toda España. Ya no se respetan las personas y los bienes y se ha destruido la riqueza forestal.

Se han llegado a tatar los cipreses de los comarcas, diciendo que eran manifestaciones exornas del culto. (Risas.) Las pérdidas en nuestra riqueza forestal ascienden a 260 millones de pesetas. Esta asurquia se debe a la actuación de las autoridades locales, tolerada por el Gobierno; y causa risa e indignación el reciente decreto sobre plagas forestales. La riqueza forestal no la destruyeron los insectos, sino las hachas vandálicas.

El señor Artigas Argón: Esto sucedía antes de la República.

El señor Mendizábal: Pasa para impedirlo ha venido la República. Hay que anunciar que va a empezar a ocupar el Código penal.

El señor Gómez Rojí: ¿Y cuando son los propietarios quienes se aprovechan ante el terror...?

El señor Mendizábal: Pues lo mismo. Yo nada diría si los invasores fueran labradores hambrientos, pero es que en la mayor parte de los casos no lo son. La ley de Reforma agraria no resuelve nada, porque es una cosa absurda. Además se la ha desvirtuado, prodigando el cultivo intensivo, que es otro fracaso.

Afirma que la situación del campesino manchego es insostenible.

Dice que el Instituto de Reforma Agraria no cuenta ya con dinero para pagar a los que hacen la limpieza del edificio.

Censura los asentamientos realizados, para los que no hay consignación legal. Es tal el descontento de los campesinos, que hay muchos dispuestos a asesinar al ministro de Agricultura. (Risas.)

Critica asimismo al gobernador civil de Extremadura, que hizo promesas fáciles; y como no las cumple, se ve perseguido como los conejos por el campo. En el ministerio de Agricultura reina la mayor confusión. Esta no es la sacareda rural económica; es una calamidad. (Risas.)

El señor Domingo no hace absolutamente nada. Prefere ser un agricultor, al señor Largo Caballero, porque un ministro que actúa, aunque desarrolle una labor contraria a mi ideología. La labor del señor Domingo ha sido destructora, perjudicial, para aparceros, obreros, propietarios y arrendatarios.

Pregunta después por qué han salido del Ministerio los señores Gordón Ordax, Pérez Torrealba y Feced.

El señor Pérez Madariaga: Estaban cansados.

El señor Madariaga: Sin duda porque no han querido hacerse responsables de la insensata labor del ministro.

Cita también el caso del señor Vázquez Humada, y termina diciendo: S. E. ha entrado en barrena y no hay quien le salve.

El señor Hidalgo declara que el fracaso de la Reforma agraria se debe a la política general del Gobierno.

Critica la labor del Instituto, cuyos miembros, en vez de aplicar la ley, se dedican a discutir proyectos. Se ha alarmado inmensamente a los pequeños propietarios. No se ha convocado a una asamblea agraria y no se ha pedido una declaración de los beneficios líquidos de las tierras. Todo esto hará necesarias nuevas investigaciones cuando se aplique la ley. Es preciso crear un Banco nacional agrario con el apoyo de la Banca privada.

Critica la demora en traer a las Cortes el proyecto de arrendamientos jurídicos, cuyo anuncio tiene paralizada la vida local.

Alude, como el señor Mendizábal, al desbarajuste que existe en el campo, especialmente en Extremadura; y echó la culpa, no al señor García Novoa, sino al secretario, señor Gastañaga, que ativamente no cursa las reclamaciones que llegan al Gobierno civil.

Critica también la labor de los ingenieros de la Reforma agraria y dice que el señor Azasa es el prototipo del político de ciudad que desconoce los problemas del campo.

Termina diciendo que los enemigos del Gobierno son su soberbia, su egolatría y los aplausos de la mayoría.

A las nueve y media se suspende la sesión.

DICE BESTEIRO.

Madrid.—Al recibir a los periodistas después de la sesión, el jefe de la Cámara dijo que el programa de mañana será igual que el de hoy.

Continuaremos con el debate de Confesiones; y a continuación seguirá la interpeleación del señor Alvarez Mendizábal al ministro de Agricultura. Es posible que vaya también la de Sediles.

La interpeleación del señor Alvarez Mendizábal es posible que no termine mañana.

También, y fuera del orden del día, se presentarán varios dictámenes, entre ellos el de Tribunal de Garantías y el de Responsabilidad criminal del Presidente de las Repúblicas, respecto a los cuales espero que no habrá obstrucción. Sobre estos dictámenes continuó el señor Besteiro hablando con el señor Azasa. Desde luego, irá en primer lugar el de Responsabilidad del Presidente y después el de Garantías. Es posible que antes de comenzar la discusión de estos proyectos se termine el de Responsabilidad criminal, con lo que se habrá despedido el debate.

EL TIRO DE PICHON

En Igueldo, el más bello escenario del campeonato mundial

Se coloca la primera piedra del chalet de campo de tiro, con asistencia de las autoridades

La jornada de ayer fue de legítima satisfacción para los numerosos deportistas donostarras que constituyen la Sociedad de Tiro de Pichón, que cuenta también con su sección de Caza y Pesca.

Con un entusiasmo y esfuerzo encomiables, han conseguido poner los cimientos a la gran obra que se proponen realizar en los terrenos adyacentes en Igueldo, y que será un nuevo orgullo para la ciudad y un aliento de desafío para los que de España al extranjero van a visitar San Sebastián el próximo verano.

En la cima de Igueldo, cerca del derruido fortín de los tiempos de la carlistada, la Sociedad de Tiro ha tenido el acierto de elegir unos amplios terrenos, desde donde se divisa el más bello panorama. Será, pues, este pintoresco lugar el escenario de las manifestaciones de Campeonatos del Mundo, que se anuncia para la próxima temporada estival.

Han comenzado las obras de construcción del Campo de Tiro; y ayer, según estaba anunciado, se celebró el acto de la colocación de la primera piedra del chalet. Con este motivo, fueron muchos los visitantes de aquellos terrenos de Igueldo, que al mediodía llegaron al gobernador, señor Artola Goicoechea; el alcalde, señor Sastain; y el presidente de la Comisión de Fomento, señor Torrijos. El presidente de la Diputación, señor Castro, exensó su asistencia por tener que asistir a la sesión de la Comisión Gestora.

También fueron en Igueldo al Alcalde de Pamplona, señor Garbayo, y al gobernador de Vizcaya, señor Galarza.

Las autoridades fueron recibidas por los directivos de la Sociedad, el arquitecto de las obras—señor Gaitzatoro—y el ingeniero señor Héris.

Cuando visitaron lo que ha de ser el nuevo Campo de Tiro, quedaron maravillados de su emplazamiento y hicieron también grandes elogios del proyecto de chalet, cuyos planos exhibió su autor, el señor Gaitzatoro, siendo muy felicitado.

Tiene el edificio, de estilo vasco, una largura de 40 metros; y en él tendrá cabida un amplio comedor, una sala para exposición de armas, otra sala para tiradores, la armería, el «hall», cuartos de higiene y roperos, una gran sala de fiestas en el piso superior y espaciosa terrazas.

En un ambiente sumamente simpático, se verificó la colocación de la primera piedra, actuando de madrina la señora del arquitecto don Faustino Gaitzatoro.

Se tiraron varias placas del acto; y los invitados oficiales fueron obsequiados con un «tunch», según es el uso del Club.

Entre las numerosas personas que asistieron ayer a Igueldo recordamos a las señoras de Arcaute (D. y G.), Peña (J.) y Olaasasti (J.); señoritas de Verdugo, Cortázar, Alvarez, Casero y Orbea; señores Arrillaga (G.), De la Cruz (G.), conde de Torrijos, J. L. de Landa, P. D. de Arcaute, E. de Arcaute, P. Azco, A. Rada, I. Landaiz, J. J. Lizasoain, J. que de Arvalo, C. Soto, V. Pamils, Aldaitza, V. Mendizábal, Berasaluce, E. Suárez, T. Gaitzatoro, R. Landaiz, Cortazarrea, Molina, Cachán, E. San Martín, Vieyra, Murua, el párroco de Igueldo, señor Iratzo; el alcalde pedáneo, don José Garmendia; etc., etc.

LA HUELGA ARMERA.

En Eibar hubo paro absoluto y hasta cerró el comercio

—El gobernador civil dijo a los periodistas que por su parte habían terminado las gestiones emprendidas para resolver el pleito escopetero y que ahora todo depende de Madrid.

Añadió que la huelga era pacífica y que no se había producido disturbio de ninguna clase.

Según telegramas recibidos en el Gobierno civil, en Placencia de Arriba afecta a las Fabricas de Armas Amuchategui, Metalúrgica Placentina, Zabala-Uchú-Alday y casa de Ignacio Ormechea, más cuatro talleres de cañonistas y veintinueve de armería.

En Eibar la mayor parte de los obreros han dejado de entrar al trabajo; y en Eibar el paro fue absoluto, alcanzando también al comercio. Solamente estuvieron abiertos los establecimientos de comestibles y los bares. Este paro fue debido a rumores poco tranquilizadores que se habían hecho correr la víspera, con amenazas para los que acudiesen a trabajar.

En Eibar la mayor parte de los obreros han dejado de entrar al trabajo; y en Eibar el paro fue absoluto, alcanzando también al comercio. Solamente estuvieron abiertos los establecimientos de comestibles y los bares. Este paro fue debido a rumores poco tranquilizadores que se habían hecho correr la víspera, con amenazas para los que acudiesen a trabajar.

PARA LAS MUTUALIDADES OBRERAS

Asistencia médico-farmacéutica

El Ministerio de la Gobernación ha dictado una orden muy fecha 16 del actual, publicada en la «Gaceta» de Madrid del día 21, de sumo interés para las Mutualidades Obreras con servicio de asistencia médico-farmacéutica.

Hasta las doce de la mañana del día 23 de mayo próximo podrá dirigirse al Ministerio de la Gobernación solicitando su admisión en el contingente de dicha disposición de la misma, ya distribuir setenta y cinco mil pesetas destinadas a subvencionar las referidas entidades.

Las radicales en esta provincia podrán presentar la documentación en el Gobierno civil.

Dicha documentación es la siguiente: Instancia firmada por el presidente de la Sociedad, certificación de existencia legal de la misma, un ejemplar de los estatutos y una certificación expedida por el secretario, en que conste el número de servicios prestados durante el año 1932, todo ello debidamente relanzado.

Utilice entre nuestro recaudista y transportista. En San Sebastián y Bilbao y viceversa, diariamente. Diríjase a Garbaya, 34, teléfono 1-00-18, y en Bilbao, Ronda, 32, teléfono 10-445.

INFORMACION GENERAL

Está concluso el sumario de lo de Agosto

Se abre juicio oral contra 52 procesados; se declara en rebeldía a 32; y se sobreseen 64 causas. Se piden doce años de prisión para Berenguer y Fernández Heredia por los fusilamientos de Jaca

LOS SUCCESOS DEL AGOSTO

Madrid.—Hoy ha sido firmado el auto de conclusión del sumario instruido por los sucesos de agosto en Madrid y ha sido entregado a la Fiscalía general de las Repúblicas para que dicte los correspondientes escritos de conclusiones provisionales.

En el texto se dice que se eleva a plenario las actuaciones y que los inculcados que nombren defensor y procurador deben nombrar también un letrado suplente que pueda hacerse cargo de la defensa ante cualquier contingencia que lo hiciera preciso.

Se aprueba la declaración de rebeldía de 32 procesados, entre los que figuran todos los que hubieron de Villa Cisneros y lo generales Barrera y Fernández Carrasco.

Se sobreseen las causas, provisionalmente, de conformidad con el Informe del Ministerio fiscal, de 64 procesados, los que serán puestos en libertad inmediatamente de no estar afectos a otras responsabilidades, entre los que figuran 17 libertados hoy y se decreta la cancelación de fianzas y alzamiento del embargo de bienes de los mismos.

Se sobreseen las causas, provisionalmente, de los siguientes: Isidro Córceles, Baltasar Gil, Francisco López Bast, Manuel López Martínez, Alfonso Matos, Francisco Matos, José Maqués, Fernando Roca de Togores, Francisco Roca de Togores, Enrique Bargés, José Fernández Pin, José María García Landeira, Rafael López Heredia, Marcelino López Sánchez, César Monzo, Federico Pérez Bolo, Antonio Sainz, Antonio Santa Cruz, Luis Valdearona, José Vallejo, Carlos Barbería, Antonio Cano, Fernando Collán, Juan Ozaeta, Francisco Rosales, Tareilo Ugarte, Carlos Fernández Vallejo, Francisco Javier González Ameza, Jaime Lambrea, Pedro Morales Velasco, Alfonso Muñoz, Juan José Rodríguez, Emilio Rotondo, Mariano Río Ibañeta, Bernardo Salazar, Juan Bescallos, Augusto Caro, José Calvanti, Manuel Fernández Pérez, Bonifacio Baños, José Martínez Valero, José Saenz de Riego, Jos Serrano, Ricardo Ubarco, Ricardo Orsain, Isidro Galbán, Antonio García Prieto, Gregorio Oyarzá, Antonio Báizaco, Federico Gutiérrez de León, José Furrill y Santiago Mateasun, y se les requiere para que nombren en el término de cinco días abogado y procurador con ejercicio en Madrid, así como el sustituto de su defensor, con el apercibimiento de no hacerlo en el plazo señalado se les nombrará de oficio.

En total son 52 los procesados.

LAS RESPONSABILIDADES POR LOS FUSILAMIENTOS DE JACA.

Madrid.—Esta tarde se ha reunido el Pleno de la Comisión de Responsabilidades para tratar del dictamen emitido por la subcomisión de Jaca, que fué aprobado.

Mañana, seguramente, será entregado al presidente de la Cámara el dictamen para que sea leído en la sesión.

En total son 52 los generales Dimas Berenguer y González Heredia. Se pide para ellos la pena de doce años de prisión mayor, con inhabilitación y pérdida de empleo, honores y condecoraciones.

Los demás e necitados son los que formaban parte del Tribunal que condenó a los capitanes Galán y García Hernández, y se les castiga a la pena de doce años de inhabilitación especial, pérdida de empleo y honores.

Los delitos se califican de prevaricación. El dictamen deja a elección de la Cámara si han de ser juzgados por un Tribunal especial.

También se solicita una indemnización de doscientas cincuenta mil pesetas para a familia de cada uno de los capitanes fusilados.

El señor Villanueva ha presentado voto particular.

UN BOMBA EN UN CUARTELLO DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid.—Esta mañana hizo explosión una bomba en el cuartelillo de la Guardia civil del Puente de Vallecas.

La explosión produjo daños de alguna importancia en el cuartelillo, pero no resultó lesionado ningún guardia.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Madrid.—La Sala Sexta del Tribunal Supremo, que entiende en los sucesos ocurridos en el mes de agosto, ha sobreseído provisionalmente y ha puesto en libertad a los siguientes deportados a Villa Cisneros, que actualmente se hallaban en las cárceles de Madrid y de Tudela:

Domínguez Rigantes, Ángel Puente de la Torre, Luis de Valderrábano, Alberto Rodríguez, Antonio Muñoz Quesada, Tomás Luchando, Jesús Miguel de Miguel, Mateo Menéndez, Enrique Millán, Dolomiano Villalobos, Hilgo de Arteaga, José Luis Serrano, Francisco Suárez, José María Domatech, Pedro Nicolás Oñativar, Ramón García Nobejias.

16 VAGONES AL RIO

Madrid.—Se reciben noticias de que en el puente

de Lagartena, en el kilómetro 105-900 de la línea de Avila, han descarrilado, cayendo al río, 16 vagones del tren de mercancías núm. 7.023.

Una de las unidades quedó colgando del puente. Se sabe que hay un muerto y varios heridos. De Madrid salió inmediatamente un tren de socorro.

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—Hoy, bajo la presidencia del señor Feced, se ha reunido el comité ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria.

En la sesión se discutieron las ponencias sobre las normas aclaratorias de las bases quinta y sexta acordadas adoptadas con el voto en contra de las agrupaciones obreras socialistas.

Durante la votación se produjo un incidente por causa de que las representaciones obreras no querían votar, pero se les convenció de la obligación que tenían a ello y votaron en contra.

En la reunión del miércoles se trató la elección de presidentes de las Juntas provinciales y de los proyectos económicos del Instituto, pues hasta ahora no tiene presupuesto de gastos.

NOTAS TEATRALES

“Los muertos mandan”

Ayer en el Victoria Eugenia la compañía Basco-Navarro estrenó una adaptación de la novela de Bibaco Ibañeta “Los muertos mandan” hecha por Cefero Palencia Tubau.

Pocos de los que concurren al teatro habrían podido de leer la formidable obra del artista valenciano y seguramente los que la leyeron, llevados de su recuerdo colorista, hondo y dramático, se sentirían en las localidades atraídos por la novedad de su adaptación pero con el ánimo predispuesto a quedar defraudados.

No ocurrió así: La versión teatral de Cefero Palencia, dentro de las limitadas posibilidades de la maquinaria escénica, presenta reales y vivientes los principales personajes, parto de la fantasía de aquel gran narrador que fué Bibaco Ibañeta; y los presenta sin desfigurarlos, sin que, por lo reducido de su campo de acción, pierdan en nada de como fueron concebidos por el autor.

La lucha sorda de prejuicios ancestrales, el silencioso imperativo de los muertos, estremen de dificultades el camino del amor entre un mallorquín, último vástago de una antigua y noble familia arruinada, y una humilde “añueta” hispana.

El argumento gira en torno de aquellos factores psicológicos que cargan la obra de tintes sombríos para llegar a un final tan que, venidas todas las dificultades, triunfa un porvenir sonriente sobre el pasado agobiador y torturante, cayendo el telón con esta declaración optimista: “No; los muertos no mandan, quien manda es la vida y sobre la vida el amor”.

La interpretación magnífica, destacando la labor personal de María Basco, Nicolás Navarro, María Fernando Gasco—que en el papel del “añueta” Popeo hizo una verdadera creación—, Tovar, Ulloa, Vázquez y del Río.

Los demás autores que intervinieron en la comedia estuvieron a la altura de las primeras figuras y todos, excelentemente conjuntados, arrancaron al auditorio largas y calurosas ovaciones que obligaron, al final de los actos a levantar varias veces la cortina.—B.

SUICIDIO EN ELGUETA.

Se suicida disparándose un tiro en la cabeza

Ayer por la mañana fué hallado en el caserío “Bustugaray”, del término de Elgueta, el cadáver del vecino de Eibar Mauricio San Martín, que se suicidó disparándose un tiro en la cabeza con una escopeta de caza.

ATROPELLO EN IRUN.

Un niño arrollado y muerto por un camión

Un camión de la matrícula “NA - 2.751”, conducido por su propietario, Marcelino Balas, arrolló ayer mañana en Irun al niño de cuatro años de edad Arturo Herrero, que sufrió lesiones graves, a causa de las cuales falleció.



El gobernador, señor Artola, con la madrina señora de Gaitzatoro, en la colocación de la primera piedra del chalet del tiro de pichón. — (Fot. Marín).

Emplazamiento del nuevo campo de tiro de pichón, donde se celebrará el campeonato mundial. — (Fot. Marín).

CONSEJO DE MINISTROS

Se dedicó al estudio de la política exterior

Firma del Decreto sobre enlaces ferroviarios en Bilbao La parte dispositiva

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid. — El Consejo celebrado esta mañana en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del Jefe del Estado, ha sido muy breve. Comenzó minutos antes de las diez de la mañana y terminó a las once y veinte de la tarde.

DICE EL Sr. ARAZA

Madrid. — A la salida del Consejo celebrado en el Palacio Nacional, el jefe del Gobierno fué abordado por los periodistas, a los que, sonriendo, y en tono humorístico, les dijo: —No hay nada, señores; hoy también les vale a ustedes la referenda del otro Consejo.

—¿Qué referenda? —preguntaron los periodistas.

—Aquella que les voyen ustedes en uno de los Consejos anteriores.

—Entonces —replicó uno de los reporteros— ya sabemos lo que hay: política interior, política exterior, firma...

—Eso, eso... —interrumpió el presidente—. Sobre todo política exterior. Es de lo que más he hablado. De firma no hay nada importante. Pocos decretos y de escaso relieve. En realidad, la sesión no ha tenido importancia.

Y el presidente, sin añadir una palabra más, se despidió de los periodistas.

DICE EL Sr. PRIETO

Madrid. — No satisfecho de la referenda del Consejo que, había facilitado el jefe del Gobierno, los periodistas se acercaron al ministro de Obras Públicas, para ver si en las amplias citas referenda.

Don Indalecio Prieto contestó diciendo que las referendas de las reuniones ministeriales las facilitaba siempre el jefe del Gobierno.

—Yo no puedo —añadió— darme más que esto. Y les entrego un decreto que había firmado el presidente de la República.

EL DECRETO DE OBRAS PUBLICAS

El enlace de las líneas ferroviarias de Bilbao a Madrid. — Al salir del Consejo el señor Prieto facilitó a los periodistas, como ya dijimos, copia del siguiente decreto: que había firmado el Presidente de la República.

En la parte dispositiva del proyecto dice así: —En el anexo valle que sirve de emplazamiento a Bilbao, las estaciones ferroviarias, con las extensas superficies que les son indispensables, han creado un grave problema urbanístico.

Así por ejemplo, la estación de la Compañía del Norte, todavía denominada en la nomenclatura ferroviaria estación de Abando, que cuando se construyó para servir al ferrocarril Tudela Bilbao, puso en explotación en 1868, no estaba situada dentro del término municipal de la villa, sino en el de aquella extinguida municipalidad, constituyéndose el centro de la misma capital un inmenso tajón que obstruye la comunicación entre las más populares barriadas bilbaínas, y a su vez la estación de la Compañía de los Ferrocarriles Vascongados, con sus vías en el puerto de Abando y a lo largo del paseo de los Caños, impedita, al ser más elevado de Bilbao al interior de la provincia, acceso que de un modo natural sería el constituido por el trazado de esa línea férrea entre Achari y Bolueta, eliminando el tráfico por las duras y peligrosísimas pendientes.

De otra parte, agrápanse edificándose tres estaciones, las de Hnos. del Norte, Portugalete y Santander, pero sin enlace entre ellas, obligando a los viajeros que haya de hacer transbordo a salir de un edificio para entrar en otro inmediato y determinando esta multiplicidad de estaciones la ocupación de terrenos un mayor superficie que la necesaria precisamente en lugares céntricos donde la congestión del tráfico urbano encuentra un verdadero conflicto. A la conveniencia de unificar todos esos servicios ferroviarios atendidos con una sola estación atina la utilidad de establecer un buen enlace, lo mismo entre las líneas de la vía estrecha que entre las de vía ancha. Ello serviría desde luego para que los trenes procedentes de Gasteiz, en lugar de estacionarse en Bilbao, continuaran hasta la desembocadura de la ría y el itinerario de los sacadores se iniciara en el puerto exterior, convirtiéndose Bilbao, que hoy lo es

de término, en estación de paso, con no-otro provecho para los intereses portuarios y para los grandes núcleos urbanos e industriales asentados en la margen izquierda del Nervión.

En consecuencia, en las líneas del Norte, con éxito positivo, las rampas de Pasaña y Alasna, debiéndose acometer antes de la de Orduña, en la segunda de que, al electrificar la línea Miranda-Bilbao, como lo aconseja su perfil y la intensidad del tráfico, no serían menos haliegos los resultados de esta transformación. Ella permitirá además reducir considerablemente el espacio que hoy ocupa la estación de Bilbao, dejándola en proporciones mucho más reducidas y cubrir la anchura triémbra de Cantaloja, que, con su bondadosa, separa a barriadas boluetales.

Los servicios de pequeña velocidad podrán ser trasladados a la nueva estación de Amézola y a otra de carácter marítimo en la Vega de San Mateo, contenidos en la estación de Amézola, con una estación clasificadora que, por las exigencias de sus dimensiones, habría de emplazarse en valle más extenso, como el de San Miguel de Basauri.

Los problemas que quedan enumerados sucesivamente deben estudiarse a fondo y con urgencia. Demolido el edificio principal de la estación de Bilbao, se completará el levantamiento del que para sustituirlo se había proyectado, idear una solución de conjunto.

Labor es ésta que debe realizar una Comisión formada por elementos exclusivamente técnicos, de los que sirven al Estado, a las Corporaciones públicas y a las Empresas interesadas.

En virtud de lo expuesto, de acuerdo con el Consejo y a propuesta del ministro de Obras Públicas, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º — Se crea, bajo el título de Comisión de Enlaces Ferroviarios de Bilbao, un organismo encargado de estudiar la centralización de los servicios de viajeros y gran velocidad de las principales líneas que adyacen a dicho valle, en una sola estación; el aprovechamiento para fines urbanos de los terrenos e edificios que quedarán sobrantes al efectuarse esa centralización; la unificación del sistema de tracción de las líneas Miranda-Bilbao y Bilbao-Portugalete-Santurce y el enlace adecuado de ambas líneas de vía ancha, así como de las vías estrechas pertenecientes a la Compañía de los Ferrocarriles Vascongados y de Santander a Bilbao.

Artículo 2.º — Se designa para formar la Comisión a que se refiere el artículo primero: por el ministro de Obras Públicas, a don Juan Barceño y don Luis del Río, Ingeniero, y a don Ricardo Bastida, arquitecto; por la Junta de Obras del Puerto, a don Luis Camilla, Ingeniero director; por la Diputación, a don Francisco Guinea, Ingeniero; por el Ayuntamiento, a don Estanislao Segura, arquitecto; por la Compañía del Norte, a don Segundo Gamaño; por la de los Ferrocarriles Vascongados, a don Luis Solana; por la de Santander a Bilbao, a don Antonio Salvadegoiti; y por de Bilbao a Portugalete, a don José Antonio Etxe.

Artículo 3.º — Ejercerá el cargo de presidente de esta Comisión el ingeniero de Caminos don Juan Barceño, y actuará de secretario el también ingeniero de Caminos don Luis del Río.

Artículo 4.º — La Junta de Obras del Puerto de Bilbao facilitará a la Comisión de enlaces ferroviarios de Bilbao el personal auxiliar, los locales y el material que sean necesarios.

En Gasteiz, 22 de marzo de 1933. — El secretario, J. Manuel Gamboa.

VENTA DE ARBOLES DE ACACIA.

A las diez y media horas del día 30 del actual tendrá lugar el remate público para la venta de sesenta y ocho árboles de acacia, en un solo lote, tasados en 1.920 pesetas, sitos en la orilla de la carretera, cuyo acto tendrá lugar en la Sala Consistorial del Ayuntamiento.

Las condiciones, sin perjuicio de leerlas en el acto del remate, estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para el que guste solicitar.

Gasteiz, 22 de marzo de 1933. — El presidente, J. Manuel Gamboa.

GOIZUETA

A las diez y media horas del día 30 del actual tendrá lugar el remate público para la venta de sesenta y ocho árboles de acacia, en un solo lote, tasados en 1.920 pesetas, sitos en la orilla de la carretera, cuyo acto tendrá lugar en la Sala Consistorial del Ayuntamiento.

Las condiciones, sin perjuicio de leerlas en el acto del remate, estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para el que guste solicitar.

Gasteiz, 22 de marzo de 1933. — El presidente, J. Manuel Gamboa.

MISCELANEA

A propósito de la noticia del ingreso de don Melquíades Alvarae en el partido radical, recuerda "El Sol" las siguientes anécdotas: —Le sucedió a Rodrigo Soriano, a la sazón ministro de Agricultura, y presbítero, por el entonces embajador D. Ramiro de Maza. Había ido a ver al presidente, Irujo, en su casa de la calle de "El Peleño", y, letrado al fin su propósito, tras dilatada espera en el decanato de su puerta, don Melquíades "coló" los visitantes a su domicilio. Como, luego de cambiados los primeros saludos, el republicano español no tuviera mayor motivo de conversación, el presidente argentino, por dimitirle sin dudar su conocimiento de las cosas de España, se aventuró al cabo a preguntar no más: —"Y qué, ¿sigue todavía por aquí" don "Melquíades"?

—"Dices, por cierto, que don Melquíades Alvarae es un radical de electo", me preguntó en el partido socialista por D. Alejandro Lerroux. Y ello me recuerda otros tiempos, que ya parecen remotísimos, en que, para fundamentar un matiz de su liberalismo gubernamental, con independencia de la jefatura del miragués de Alhucemas, don Santiago Alba se tituló de liberal radical. A lo que dijo no responderé, por no quedarse atrás, el conde de Romanones: —"¿Qué me dices usted? ¿Que Alba se hace radical? Bueno, pues yo me hago antropófago."

—"Dices "Luz", —"El Comité de FUE es censurado."

Por esta moda de entenderse por inicialitos, que las bordadoras de pañuelos, desgracia en un poquito a las masas.

Menos mal que parece que ya se ha llegado a poner en la anomalía.

Y desemos esto porque, con la constitución de la Confederación Española de Derechos Autónomos se ha iniciado en C. E. D. A.

Y se nos figura que, una vez que hemos llegado a la OIDA, eso de las letras se ha terminado. (De "La Voz de Cantabria.")

En Durban, población africana, se ha realizado una experiencia sobre la intensidad de los sonidos con el auxilio de un micrófono.

La prueba ha permitido establecer comparaciones muy curiosas sobre el volumen de diferentes ruidos.

Contrariamente a lo que se creía, el rugido del león, no es la expresión sonora más fuerte del reino animal. El bramido del elefante es cuatro veces más intenso que el rugido del león. Más fuerte que el bramido del elefante macho es el del elefante hembra.

El ruido que se produce en una oficina moderna es equivalente en intensidad al de una manada de orangutanes en jaula. El ruido de una máquina de escribir corresponde al de un palomar. En la escuela, el ruido que produce un punto crítico, pasado el cual resultan ruidos para los nervios. Entre los ruidos que están más allá del "punto crítico" figuran los de las sirenas, autobuses, tranvías y motocicletas.

En Durban no se ha podido experimentar la potencia sonora de una sesión parlamentaria burlesca. (De "El Debate.")

A los industriales taxistas

La Asociación Patronal de Alquiladores de Coches-automóviles convocó, a los socios y no socios de la misma, a una reunión el día 24 de marzo, en la Sala Consistorial de Gasteiz, a las diez y media de la noche en primera convocatoria y a las DIEZ Y MEDIA en segunda. Se convocó la más puntual asistencia por ser de suma importancia los asuntos a tratar.

Eléctricas Reunidas de Zaragoza

A partir del día 24 del corriente mes se pagará por la Gasa social, todos los días laborables de 10 a 15 del día siguiente, el dividendo extraordinario correspondiente al ejercicio 1932, de cinco por ciento (5 pesetas a cada acción liberada antes de 1.º de enero de dicho año, y 22,18 a las que lo han sido posteriormente) contra cupón número 3129 de Gasteiz, 20 de marzo de 1933. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Director-gerente, Juan de Lasarte y Rarr.

Sociedad Española de Fabricación de Tintas de Imprimir

Accordado el pago de un dividendo equivalente al 5 % del capital social, por los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1932, se pone en conocimiento de los señores Accionistas que contra la presentación del cupón correspondiente se abonarán 25 pesetas por acción, con deducción de 1,25 pesetas en concepto de utilidades.

El pago de dicho dividendo se hará a partir del próximo 1.º de abril en San Sebastián en el domicilio social, Banco Urquijo de Guipúzcoa, y en Madrid, en el Banco de Bilbao y Banco Hispano-Americano.

El secretario del Consejo, J. IRABER.

VENTA DE ARBOLES DE CASTAÑO PARA POSTES Y DE ACACIA PARA MATERIAL.

GOZUETA

A las diez y media horas del día 30 del actual tendrá lugar el remate público en la Sala Consistorial para la venta de 1.206 árboles de castaño, sitos en el monte de la Sociedad "EL KANTASUNA", cerca de Arzabide, de los cuales 247 son de fibra y los restantes 959 de hoja liso, tasados en 5.754 pesetas, en un solo lote. Asimismo se sacará a la venta a continuación, también en un solo lote, 41 árboles de acacia, sitos en la orilla de la carretera y próximos a Arzabide, tasados en 815 pesetas. — El presidente, J. Manuel Gamboa.

Planta baja pequeña

o parte de un comercio, en sitio céntrico de esta capital, desde todo en arriendo. Excelente 2 x 3. — Gasteiz, 22 de marzo de 1933. — El presidente, J. Manuel Gamboa.

Planta baja pequeña

o parte de un comercio, en sitio céntrico de esta capital, desde todo en arriendo. Excelente 2 x 3. — Gasteiz, 22 de marzo de 1933. — El presidente, J. Manuel Gamboa.

SESION DE LA GESTORA

Las obras del tiro de pichón y el campeonato

Se acuerda subvencionar Otras consignaciones Se desestima el recurso de los cosecheros de sidra Los maestros de barriada Plazas de miqueletes

A las cuatro de la tarde se reunió la Comisión Gestora provincial, bajo la presidencia del señor Castro y con asistencia de los señores Uria, Botos, Arratibel, Solaiz, Loeaga, Urquiza, Torre, De los Toyos y Fernández.

ASUNTO SUEDE NUEVA ENTRADA. —Aprobada el acta de la anterior, se da cuenta de los asuntos de nueva entrada que pasan a estudio de las diversas Comisiones.

Entre estos asuntos figuran las comunicaciones de las Gestoras de Vizcaya y Álava, mostrándose conforme con la actuación de la de Guipúzcoa en cuanto se refiere al Estatuto, y de la de Navarra, participando que, antes de contestar, ha de someter la indicación hecha a la Asamblea de Ayuntamientos.

Pasa igualmente a la Comisión respectiva un comunicado del Ministerio de Hacienda y otras de las distintas entidades económicas, industriales y mercantiles en relación con el impuesto del lujo.

Respecto a este asunto, el señor Castro dijo que ya se había adelantado a hablar con la Diputación de Guipúzcoa, con la que se había celebrado una sesión tan pronto como se recibió contestación a una solicitud dirigida al Ministerio de Agricultura, pidiendo ocasión para tratar del Estatuto del Vino. Entonces se gestionaron también las aspiraciones vasconas en relación con el impuesto del lujo.

También pasa a la Comisión de Fomento una petición del C. D. Fortuna en solicitud de una subvención para la explotación de un terreno.

LA CREACION DE UNA CATEDRA DE VASCUENQUE. —Se da cuenta de un informe que se halla sobre la mesa respecto a la creación de una cátedra de vascuenque en la Escuela Normal de Maestros. El informe se opone, por existir ya una cátedra en la Escuela de Declamación Vasca, dotada con 5.000 pesetas anuales.

El señor Uria defende brevemente el informe; y después, en votación, se aprueba el informe denegatorio, con los votos en contra de los señores Urquiza y Uria.

LA DESIGNACION DE NUEVO SECRETARIO. —El presidente, señor Castro, explica el alcance de una solicitud que presenta acerca de la provisión de la plaza de secretario de la Diputación. Propone que la misión pase a estudio de la Comisión de Régimen Interior y así se acuerda.

INFORMES APROBADOS. —Seguidamente, y sin discusión, se aprueban los siguientes informes: Habilitar los créditos necesarios para subsanar los haberes del personal tonográfico desde primeros de Febrero, por valor de 15.500 pesetas; ampliar en 12 las plazas de número del Cuerpo de Miqueletes, consignando para ello la cantidad de pesetas 23.250, y adquirir en 22.078 pesetas el armamento y correo necesario para dichas nuevas plazas.

Se acuerda a la solicitud del Colegio Médico de Guipúzcoa en relación al abono de un cupo fijo por los colegiales y para no satisfacer, las cuotas que les tenían señaladas por los Jurados Mixtos, puesto que el Colegio no tiene Jurado Mixto. El cómputo de las cuotas por el número de colegiales, para establecer el cupo, se hará con arreglo a la liquidación de 1923, sin tener en cuenta las altas o bajas posteriores.

Desestimando el escrito presentado en nombre de don Amalia Vignau sobre la devolución de la sédula personal que se le ha anulado.

Desestimando por el presente ejercido el espíritu del Gremio de Cosecheros de Guipúzcoa, que reclamaron, una vez más, fuera anulado el impuesto que pesa sobre la sidra.

Desestimando la solicitud formulada por el Municipio de San Sebastián, a propuesta del señor Uria, para que los miqueletes presten servicio de vigilancia dentro de la ciudad.

Desestimando las reclamaciones formuladas contra el establecimiento por el Ayuntamiento de Iruya, de un arriendo que grava el consumo local de las casas.

Desestimando el recurso interpuesto por don Juan Urizar, como presidente de la Asociación Patronal Ribarresa, contra el establecimiento por el Municipio de Eibar de una tasa de uno y medio por ciento sobre la exportación de artículos manufacturados.

Anterior, mediante las transferencias necesarias a efectos de las obras necesarias para el ensanche de la carretera de Pasaña de San Pedro, por la cantidad de 48.000 pesetas.

Concediendo 1.500 pesetas de subvención al Comité organizador de la Semana Pedagógica de Guipúzcoa.

Concediendo una subvención de 2.000 pesetas a la Sociedad Umor-Orn, con destino a la celebración de un Concurso de Oraciones.

Conceder varias subvenciones por higienización de caseríos.

ASUNTOS SOBRE LA MESA. —Por haberse recibido un nuevo escrito, que modifica el anterior, se retira un informe de Hacienda Provincial referente a una petición de la Federación Guipuzcoana de Fabricantes de Pan.

Pasa a la Comisión de Régimen Interior una propuesta de la Comisión de Tokónos, relativa a la pensión que corresponde a la viuda de don Agustín Campos.

A petición del señor Sotos pasa a la Comisión de Agricultura un informe que desestima el recurso interpuesto por la Federación de Trabajadores de la Tierra (sección Orca) contra acuerdo de la Comisión Provincial de Imposición de una multa a don Ignacio Ormazabal, por infracción de las Ordenanzas de Montes.

LOS JURADOS MIXTOS. —Hace algún tiempo, la Diputación concedió a los Jurados Mixtos las cantidades estipuladas para su sostenimiento; y, además, 25.000 pesetas como anticipo para sus necesidades.

El Jurado Mixto envía ahora una comunicación diciendo que dicha cantidad la reben no como anticipo, sino como efectiva, de no concederse por el Ministerio de Trabajo nueva consignación. La Diputación acuerda ahora realizar gestiones para que sea concedida dicha suma, que ha de ser reintegrada a la Corporación una vez abonada por el citado departamento.

LOS MAESTROS DE BARRIADA. —El Tribunal que ha juzgado las oposiciones de las plazas de maestros de barriada presenta su descargo, según el cual resultan aprobadas 17 señoritas y un maestro. La Comisión de Enseñanza presenta otro informe

en que propone que las maestras aprobadas sin plaza pasen a ocupar las vacantes de maestros que no han sido cubiertas por falta de opositores. Al efecto hacen algunas indicaciones respecto a la edad, etcétera.

El señor Torres se opone a este informe y pide que el de la Comisión de Enseñanza pase a estudio de la Comisión de Gobierno Interior.

El señor Sotos le aprueba y el señor Uria se opone.

El señor Torres pide que se cumpla el Reglamento y se provean las 16 plazas de maestras anunciadas con las 15 primeras ejercitantes, según las ha calificado el Tribunal. Y en cuanto a los maestros, que se provean la plaza del maestro aprobado, quedando por cubrir las otras cuatro plazas vacantes.

Dice que lo que se demanda con esto es que hay pocos hombres preparados para desempeñar estas plazas.

Se promueve una animada discusión, en la que intervienen los señores Sotos, Uria y Torres; y se aprueba con los votos en contra de los señores Urquiza y Uria.

Según el acuerdo, se procederá las 15 primeras plazas de maestras y la del maestro concursante. Quedan dos señoritas aprobadas por el Tribunal y cuatro plazas de maestros por cubrir, ya que no se presentaron los necesarios opositores.

Todo ello habrá de resolverse por medio de un Informe de la Comisión de Enseñanza que ha de aprobar la Comisión de Gobierno Interior.

EL CAMPEONATO DE TIRO DE PICHÓN. — Con el voto en contra del señor Fernández, se acuerda conceder una subvención de 50.000 pesetas para la Sociedad de Tiro de Pichón, que organiza un campeonato mundial para este verano.

También se acuerda destinar 25.000 pesetas, como topes, para la construcción de una carretera nueva para el acceso a dicho campo, que ha de ser dirigida por el arquitecto provincial y que al fin ha de quedar en propiedad de la Diputación.

UN PLEITO EN OYARZÚN. —Se trata del pleito promovido en Oyarzún con motivo de la venta de unos terrenos comunales; y se acuerda desestimar la venta de dichos terrenos, puesto que antes de la venta debía haber precedido un acuerdo de la Gestora, cosa que no se hizo por desconocimiento del Estatuto Municipal.

EL HOSPITAL CIVIL. —Los gestores aprobaron un Informe de la Comisión Mixta del Hospital, que propone la adjudicación de terrenos para ampliación de dicho Hospital, en terrenos que pertenecen a la Diputación y Ayuntamiento en la proporción de dos tercios del importe total a cargo de la Corporación provincial y una parte a cargo del Municipio.

Seguidamente se levanta la sesión a las seis de la tarde.

Un joven pintor vasco

No conocíamos a Simón Arrieta, este adolescente vergarés que comienza a destacarse por sus aficiones pictóricas.

Los hermanos Zubizarre lo han llamado a su estudio; y allá está, en Madrid, al lado de artistas tan eminentes. Ya el año pasado el padre de Arrieta, un humilde obrero, haciendo enormes sacrificios, mandó a su hijo a Madrid, para que adquiriera sus adiciones.

Arrieta ha pintado el retrato del Presidente de la República para el salón de sesiones de Vergara; y cuando lo vio el interesado, a quien acompañaba Vizcarra, felicitaron ambos al muchacho. Ahora acaba de hacer el retrato de don Gabriel María de Lafitola.

Recordamos que, en San Telmo, Arrieta presentó unos valientes dibujos, entre los que destacaba un "Abuelo" de rostro labor vasco.

El pintor vergarés acaba de cumplir diez y siete años, y sólo sabe vascuengo. Que la suerte le acompañe en sus entuertos.

Francisco Joaquín de Beña, capuchino

Confortado con los santos sacramentos y la bendición al caer, el capuchino de Vergara, en el convento de Capuchinos de esta ciudad Fr. Joaquín de Beña, corista capuchino.

Hoy, a las diez, se celebrarán los funerales y a continuación tendrá lugar la conducción del cadáver.

Ecos del Sasaki-Naski Poxoñin

Hoy, viernes de Cuaremas, a las seis se celebrará en la Iglesia de los PP. Capuchinos, calle de Quienda, solemne Vía Crucis en euskera para las Poxpoxinas.

El cuadro de Eusko Estra en el teatro de los Poxpoxinas.

Con motivo de la inauguración de este amplio, soberbio y espacioso escenario, actuará el próximo domingo en la función de las seis de la tarde, este aplaudido Cuadro Artístico, con un sugestivo programa a base todo él de obras cómicas.

Programa: — Por la tarde a las 4.30: Sagardatua. — Discusión por la porpoxilla Lizarragata Juli. — Dabul de la orquesta integrada por porpoxinas. — Extracto de Kiliska Saakan de Bruno Ippas. — Erriko pexak, contado por Mari Coro Borroaga. — El moliño "El retrato", por María Luisa Fuber. — Fin de fiesta a cargo de Marichu Gurruchaga y Amalé a Iturr Aroelas.

A las 6 de la tarde: 1. La preciosa comedia de A. Barriola "Gal dagonaren Indarra".

2. El siempre nueva "Porra salda", condimentada por el cocinero sacelino señor Eguiluzor. 3. El hinchante injusto cómic del señor Alzaga, titulado "Xirribiri".

PERDIDA

de una cotorta azul, desde el miércoles tarde. Gratificará entrega Plaza Vasconia, 1.º, cuarto.

OCCASION

Nadie puede vender muebles tan baratos y buenos como la fábrica establecida en Easo, 49, antes B.

Advertisement for Aspirin featuring a diagram of the human body with arrows indicating circulation and the Bayer logo. Text includes: '¿Qué acción ejerce la ASPIRINA?', 'La mayoría de las llamadas enfermedades por enfriamiento, influenza, gripe, etc., están acompañadas de fiebre más o menos elevada. Las tabletas de ASPIRINA que regularizan la circulación de la sangre, favorecen la normalización de la temperatura y la eliminación de los residuos tóxicos y nocivos.', and 'Tabletas de ASPIRINA y fíjese en la Bayer Cruz Bayer.'

ALAVA

Gran actividad en las diversas obras de construcción

La estación, la Caja de Ahorros y el Dispensario se quiere inaugurar el día 16. - Perruchinos a diez duros el kilo

Vitoria.—Las obras del Dispensario Anti-tuberculoso están tan adelantadas que se supone que darán terminadas la próxima semana.

En las de la nueva estación del Norte, se trabaja con gran actividad, hasta el punto de que podrá inaugurarse el día 8 de abril.

También se está dando gran impulso a las obras de la nueva Caja de Ahorros Provincial.

Con este motivo se pretende que el domingo día 16 se dirija procederse a la solemne inauguración de los tres edificios.

El próximo día 19 se verificará la subasta del nuevo grupo escolar de Vitoria y las de otros centros docentes de la provincia. Se quiere que el mismo día se pueda colocarse la primera piedra de la escuela de Vitoria.

A todos estos actos serán invitados los ministros de Obras Públicas e Instrucción, y los directores generales de Ferrocarrils, Primeras Esquinas y Bandada.

En la actualidad se celebró la subasta de las obras de construcción de un muro de contención de tierras entre el Banco de España y la Casa de Correos.

Se va a proceder a la pavimentación y alumbrado de varias calles en las que están las nuevas construcciones de la Caja de Ahorros, donde antiguamente estaban emplazados los cuarteles.

El alcalde ha recibido una comunicación del encargado del servicio eléctrico de la línea del Norte para que sea colocada una farola en la plaza de la nueva estación.

Como el Ayuntamiento ya acordó su colocación, el alcalde ha conferenciado con el titular para que se escriba la ordenación de esta subasta o concurso para la construcción y colocación de la farola.

El gobernador ha expedido autorización a la Federación Local de Sociedades Obreras, para que puedan celebrar un acto de carácter sindical.

APARICIÓN LOS PERROSCOVIDOS —El mercado de hoy se ha visto muy animado. Han regido los mismos precios de semanas anteriores.

Como novedad merecen destacarse la aparición de los famosos perrechosos, que se pagaron a cinco pesetas los cinco gramos.

En el Hotel Frontón intentó cometer hoy una estúpida Errosto Pogos Rios, de 46 años, arquitecto.

Este individuo, exhibiendo la credulidad personal, pidió prestada cierta cantidad, dejándose como garantía un sobre que no contenía absolutamente nada.

Como no accedieron a sus deseos, desapareció, dejando a deber el importe del gasto del día en el Hotel.

La policía indagará su paradero.

PUBLICACIONES

La revista "Txistulari".

Hemos recibido una muestra de la revista bilingüe "Txistulari", órgano de la Asociación de Txistularis del País Vasco.

Se trata de una publicación sencilla, pero llena de interés para los que sienten afecto o simple curiosidad por la música y las tradiciones vascas.

Aparecen en sus páginas trabajos del P. Donostia, Martín de Arrieta, Juan Carlos de Irujo y otros de sus múltiples colaboradores, que dan actualidad e interés a la revista.

Figuran asimismo fotografías y dibujos de Antequera Aspuri y contiene algunas páginas musicales correspondientes a las obras obligadas del grupo B. en el concurso de txistularis organizado en el año 1923 por el Ayuntamiento de Bilbao.

Pedíamose a los directores de la revista, y a la Asociación de Txistularis, que por medio de estas publicaciones contribuya a propagar, no solamente la música típica vasca, principal objeto de la revista, sino las costumbres y virtudes de la raza.

NAVARRA

Discursos denunciados al fiscal

Premios del Patronato de la Biblioteca Olave. - Recurso contra la Diputación de unos concejales derechistas

Pamplona.—El gobernador ha hecho a los periodistas una referencia del viaje efectuado a Bilbao para conferenciar con el ministro de Obras Públicas, al que interesó la construcción del ferrocarril Estaña-Maraña y sobre la reducción de las amortizaciones de la adquisición de remolcadora.

El gobernador ha pasado al fiscal el texto de los discursos pronunciados por la señorita Bastena, en Barasoain, y la señorita Villanueva, en Miango, por si hubiera alguna materia decisiva.

Se ha autorizado a la U. G. T. para celebrar distintos actos de propaganda en distintos pueblos de la provincia para el próximo sábado, a condición de que la manifestación que se forme después del mitin se disuelva ante las Casas Consistoriales, una vez entregadas las conclusiones.

En el Teatro Gayarre se ha celebrado una interesante velada, organizada esta mañana y la tarde de setenta y nueve señoras Petra Martínez, que resultó gravemente herida.

Se ha reunido esta tarde el Patronato de la Biblioteca Olave, al que acordó distribuir los premios dispuestos para el día anterior.

Ha resultado premiado, entre otros, un trabajo sobre Derecho Civil Navarro, del señor Labrador, al que se le conceden 1.500 pesetas, además de editarse cuatro mil ejemplares.

Los concejales derechistas señores Medieta y Apezteña han presentado un recurso contra acuerdo de la Diputación, sancionando otro del Ayuntamiento sobre la destitución de los vocales vecinos de la junta de la Casa de Misericordia.

Se han presentado nuevas solicitudes para aspirar a la plaza de secretario del Juzgado de San Sebastián.

Una comitiva arrolló esta mañana en la Casa de Misericordia una misa cantada en sufragio del alma de la marquesa de Vesolla, que falleció hace unos días y dejó una importante manda para la Casa de Misericordia.

Porque cierta noticia de que se al faro radical se han dado de baja los tentados de alcalde del Ayuntamiento pamplonés señores Barzola y Arizaga, por no estar conformes con la actuación parlamentaria de dicha minoría.

EN MEMORIA DE ARRILAGA

El concierto del domingo en el Kursaal

El domingo, día 26, a las once y media de la mañana, se celebrará en el teatro del Gran Kursaal el Concierto Vasco a la memoria del malogrado compositor Juan Crisóstomo de Arrilaga, organizado por el Ateneo Guipuzcoano, con el concurso de la Orquesta Filarmónica que dirige el maestro Figueiroa.

PROGRAMA

- 1.ª "Sinfonía en re" - J. C. Arrilaga. Primera audición en San Sebastián. Segundo parte 1.ª "Anacaras vascas" - P. Donosti. a) Zubero, erialde. b) Edoas, danta. c) Sagar, idem. d) Edoa, idem. e) Zoko, idem. Primera audición en San Sebastián. 2.ª Preludio del tercer acto de "La Llana" - J. M. Uzendizaga. 3.ª "Julie vascas" - P. N. Otazú. a) A la romería. b) Pleraria. c) Impresiones de la pradera. (Instrumentada por C. Figueiroa.) Primera audición en San Sebastián. 4.ª "Overture de "Los esclavos felices" - J. C. Arrilaga.

VIDA OFICIAL

La construcción de una nueva Ahóndiga

Una Comisión del Ayuntamiento de Irún visitó al gobernador, y al presidente de la Gestora, para habilitar del para en aquella localidad y de las soluciones que, a su juicio, pueden adoptarse.

El Municipio Irúnés ha agotado todos los recursos de que dispone; y ahora solicita la ayuda de las Corporaciones para ejecutar obras que den colocación a los sin-trabajo.

Los comisionados prometieron entregar al gobernador una fórmula que facilite la solución de esta crisis de trabajo.

En la Diputación, los comisionados cambiaron impresiones con el señor Castro; y aprovechando que estaba reunida la Comisión de Caminos, conversaron con sus miembros, conviniendo que el martes volverán a reunirse para seguir estudiando el problema.

El presidente de la Sociedad de Tiro de Pichón invitó al presidente de la Gestora al acto de la colocación de la primera piedra del chalet que ha de construirse en el nuevo Campo de Tiro de Igueldo. El señor Castro se excusó de acudir al acto, por tener que asistir a la reunión de la Gestora.

Visitó también al presidente de la Gestora el concejal don Francisco Peña, que fué a hablarle de asuntos municipales, entre ellos que se refiere al proyecto de construir una nueva Ahóndiga.

El alcalde, señor Sasiain, invitó al mediodía a un almuerzo íntimo al alcalde de Pamplona, señor Garbayo; al gobernador civil, señor Artoia; al presidente del Club Náutico, don Juan Aldizaga; y a los señores Corrajenara y Mendibálzar (don Víctor).

Una persona, que oculta su nombre, envió a la Alcaldía un donativo de 225 pesetas con destino a la Casa de Misericordia.

El presidente de la Euzkadi-Billera, don Mauricio Echániz, visitó al alcalde para hablarle de unos festejos que piensa llevar a efecto en la capital navarra y solicitar se interese acerca de su organización para que se las mismas facilidades para llevar a cabo las fiestas.

El Jefe de Instrucción de Azpeitia y el municipal de Azcoitia conferenciaron anoche con el gobernador para tratar de la sustitución de los dos gestores del primer de dichos Ayuntamientos, dimitidos a causa de unas incidencias que en su tiempo se hicieron públicas.

Se continuó celebrando el domingo un sorteo para el nombramiento de gestores.

Si se encuentra usted débil... No dude... El poderoso reconstituyente VINO ONA le devolverá las fuerzas.

ECOS RELIGIOSOS

Santoral de hoy. - Santos: Epigmanio, prebitero; Marcos, Timoteo y Simón. - Ayuno con abstinencia.

Parroquia de San Vicente. - Viernes de Cuarentena. Esta tarde, a las siete, a continuación del Santo Rosario, se dará la bendición eucarística y después se leerá el Via-Cruis, terminando este pido acto con un solemne Miserere y la adoración del Lignum Crucis.

Iglesia del Sagrado Corazón (calle de Garibay). - Obras de las Tres Marías. Los Quince juvenes eucarísticas de las Marías de los Sagrados.

Cuarto jueves. Hoy, a las ocho, misa de comunión general, tomando parte el Coro de Mariá.

Función de la tarde comenzará a las seis y media con exposición, Rosario, plática eucarística a cargo de don David Ansal, acto de desagravio y bendición.

Al final se cantará el Himno de las Marías. Se ruega asistir todas con cinta.

Parroquia del Buen Pastor. - Solemne Via-Cruis. Como viernes de Cuarentena, a las siete menos cuarto de la tarde se hará el devoto y tierno ejercicio del Via-Cruis.

Dicho ejercicio se verificará con la solemnidad de los años pasados, entonando en cada estación de los años pasados, entonando en cada estación de los años pasados, entonando en cada estación de los años pasados.

La Congregación de Hijas de María, canónicamente establecida en esta parroquia, celebrará mañana, día 25 del corriente, festividad de la Anunciación, su comunión general mensual, la que tendrá lugar en la sala de siete y media, que se celebrará en el Altar Mayor.

«ANTON PIPERRI»

Se va a repetir el día 2 de Abril

A petición de numerosos aficionados que se vieron en la imposibilidad de obtener localidades para la primera representación de «Anton Piperrri» se ha organizado una segunda velada que se celebrará el domingo día 2 de abril, a las cuatro menos cuarto de la tarde.

Las localidades están a la venta en Euzko Etzea de siete a diez de la noche, advirtiéndose que no se admiten encargos.

Fractos de las localidades: butacas, 5'50 pesetas; palcos y plateas con sople entradas, 5'10; entrada a palco, 3'50; butacas delanteras de anteatro, 7; primera fila central de anteatro, 6; anteatro laterales numerados, 4'50; anteatro laterales, numerados, 3'50; delatras de paralelo, 4'50; primera fila, central de paralelo, 3'50; senda tercera y cuarta, fila central de paralelo, 2'75; quinta, sexta, séptima y octava fila, 2'25; parafos laterales numerados, 1'50.

El impuesto está comprendido en el precio del billete.

MENDIGO MUERTO DE FRIJO.

Hallazgo de un cadáver en la ahóndiga de Idiazábal

Comunican de Segura que en Idiazábal fué encontrado muerto el vecino de Atan, Juan José Equisabál Barandiarán, de cuarenta años de edad, mendigo, quien parece entró por la noche en la ahóndiga para recogerse del frío, sobreviniéndole la muerte a causa de un síncope.

NOTICIAS

Observatorio de Igueldo. - Observaciones a las siete de la mañana de ayer: Presión a 0' y 2584,5 mms., 735,1 mms.

Temperatura del aire, 6,4 °C. Tensión del vapor de agua, 6,8 mms. Viento, S. Velocidad, 18,9 m/s.

Nubosidad, 9/10. Mar rizada; fondo ligero. Viento fuerte, Sur. Seca; presión, 14,35. Altura, 3,90 metros.

Situación atmosférica: La depresión del Atlántico se va a extender sobre la Península Ibérica y el Mediterráneo Occidental, produciendo una situación meteorológica favorable a la formación de tormentas. La presión es alta sobre Alemania y los Países Bálticos y baja en Islandia y el Oeste de Galicia.

En la mar el viento sopla del Sur moderado o algo fuerte y hay alguna marejada. La marea de hoy y la mañana de hoy: En Guipúzcoa: Viento moderado o algo fuerte del sector Sur, cielo nublado, emporando mañana.

Calas de La Chapelle y calas del Gran Sol: Viento del suroeste cuadrante, moderado o algo fuerte.

Calas de Estaca de Vares: Viento del sector Sur moderado o algo fuerte, marejada. - El director, Deporito.

Registro civil. - Inscripciones de ayer: Nacimientos: Luis Larrau Ellondoa, José Espinosa Ferrada y Angela Berasategui Elgorriaga. Defunciones: Melitón Peña Eruasaguin y María Santillana Gallo.

Pescadería. - Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería, con los precios que rigieron al por mayor: Merluza de primera, 407 kilos, a 6,65 y 6,80.

Merluza, mediana y grande, 117 kilos, a 6,65 y 6,85 y 6,90 y 7,00 kilo. Península, 11.730 kilos, a 3,40 y 3,60 y 3,80.

Gallos, 248 kilos, a 3,25 y 3,10 kilo. Berbegu de arrastrer, 825 kilos, a 2,70 y 2,60 kilo.

Bacalao fresco, 32 kilos, a 3,45 y 2,25 kilo. Marlin, 197 kilos, a 1,55 y 1,65 kilo. Congrio grande, 308 kilos, a 2,70 y 1,90 kilo.

Sapo, 1.287 kilos, a 1,50 y 0,50 kilo. Chiharro grande, 3.710 kilos, a 0,75 y 0,35 kilo.

Paseos, 787 kilos, a 3,35 y 1.115 kilo. Martinis, 18 kilos, a 1,45 y 1,20 kilo. Ordinarios, 1.092 kilos, a 1,05 y 0,15 kilo. Marrajo, 1.203 kilos, a 1,20 y 1,60 kilo. Almeja, 240 kilos, a 2,10 y 1,90 kilo.

Misa de Carmelitas. - En la Residencia de los RR. PP. Carmelitas, de Amara, se celebrará el próximo domingo, a las once de la mañana, una misa en sufragio de la bendicida señora doña Domínica Barandiarán Aguirre (e. e. p. d.).

Valiosísimos elementos del Orfeón Donostiarra y Gasteiz se han ofrecido para cantar durante dicha misa diversos maites.

Asociación de dependientes municipales de San Sebastián. - Se ruega a todos los asociados de esta Agrupación asistir a una conferencia que se celebrará el día 27 de octubre de 1932, y que tendrá lugar en el domicilio social, Misericordia, 2, segundo, en la cual dirigirá la palabra el señor Inspector de la Cooperativa de la propiedad, don Federico Fernández Sierra, tratando sobre "Cooperativismo".

Se encarece concurrir a la número mayor de socios y sus familias.

Ómnibus judicial. - Los diez y media de la mañana de ayer se constituyó el Tribunal en la Sala de Justicia de esta Audiencia, que lo componían don Juan Covián, presidente accidental; don Cirilo de Barandiarán, magistrado, y don Constante Aguirre, magistrado suplente.

Para la celebración del juicio señalado contra Orencio Sánchez y Mateo Carriena.

El teniente fiscal, señor Iribas, les acusó de que durante la noche del 27 de octubre de 1932, y puestos de común acuerdo, penetraron en un rincón, rompiendo para ello dos barrotes de hierro, causando daños valorados en 13 pesetas, y se apoderaron de géneros comestibles, que han sido valorados en 525 pesetas, y de sus poseses en calderilla, por lo que considera que ésta es un delito de robo y solicita para el Crescenzo cuatro meses de arresto mayor, y para el Mateo la de un año de prisión menor.

La defensa de Mateo estaba encomendada al letrado don Ignacio Oscar Orea, que informa en discordancia con el ministerio fiscal, pues se defendió lo limitado a llevar un saco, ignorando al contenido, y sólo para ganar dos pesetas que le dio el otro procesado antes de la extracción, por lo que procede una sentencia que absolva libremente al Carriena.

Para hoy, a las diez y media, Contencioso-administrativo.

Sindicato de choferes y similares de Guipúzcoa. - Por la presente se convoca a todos los compañeros de este Sindicato a una asamblea general que tendrá lugar a las seis de la tarde, en la actual a las diez y media de la noche, en los locales de la Federación Provincial del Transporte. Paseo de Colón, 8, con el siguiente orden del día:

1.ª Lectura de la Directiva sobre la huelga acordada para el día 26.

Desargo de la Comisión sobre la compra de la camioneta.

Proposiciones para estos acuerdos.

Como los asuntos a tratar son de suma importancia para todos, se ruega la más puntual asistencia de todos los afiliados. - El secretario.

Sindicato general de dependientes y empleados de comercio (U. G. T.). - Se convoca a junta directiva a las secciones de Comercio en general, Alimentación y Comité central, para el domingo, día 25, a las diez y media de la mañana, en el número 21 de Arce, 25, primero.

Siendo los asuntos a tratar de gran importancia se ruega a todos los compañeros no falten a esta reunión. - El secretario.

Asociación general de profesores músicos. - Se convoca a sus afiliados, así como al delegado de la Federación regional de la industria de espectáculo público, a la junta general extraordinaria que se celebrará hoy, viernes, a las diez y media de la tarde (Embeltrán, 11, primero).

VIZCAYA

Si hay hnega en Altos Hornos será ilegal

Y la Empresa podrá despedir al que falte al trabajo. - La cesión de locales para actos políticos.

El presidente de la Gestora se retiró ayer, al hablar con los periodistas, al escrito de la Juventud Republicana Radical.

Según el señor Laseca, se formularon aseveraciones en relación a la forma en que la Comisión Gestora otorgó a los contratistas señores Zabala y Acha el encargo de construcción del nuevo Manicomio provincial.

Añadió que se propone no contestar por el momento a las graves imputaciones que respecto de la Comisión Gestora hacen los jóvenes republicanos radicales, porque la Comisión de técnicos nombrada por la Gestora dirige en su destino a quién o a quienes alcanza la responsabilidad de lo ocurrido en Zamudio. Entoces será la ocasión de exponer cuanto sea necesario para que quedaran aclaradas las actuaciones de las diversas entidades y personas que han intervenido en el asunto.

Entretanto, agregó, se ha adelantado mi sorpresa por haber llegado a manos de la Juventud Radical, tan profusamente, detalles e informes que, de haber conocido los que lo hayan suministrado— como aconsejan los más elementales deberes de lealtad, no debieran haber sido aquellos de la Casa, y menos ser publicados en la Prensa, cuando la Gestora ha de aguardar, forzosa y legalmente, la emisión técnica a que me he referido anteriormente.

Una Comisión de obreros del Manicomio de Zamudio solicitó del presidente que se les diga, si hay posibilidad, la fecha en que han de recomenzar los trabajos en que estaban ocupados.

El señor Laseca se dio cuenta de los inconvenientes que existen en la voluntad de la Comisión Gestora y de la misma Dirección de las obras, han surgido recientemente e impedido que de una manera terminante se señale la fecha en que han de reanudar dichas obras; pero que probablemente se hará el lunes próximo, ya que los inconvenientes parece que han de resolverse de manera satisfactoria.

Una Comisión de obreros eventuales de las carreteras solicitó del presidente el cumplimiento de las bases de contrato de trabajo establecidas por el Jurado mixto de Obras Públicas, bases que no están en vigor en toda su integridad en los lajos de la Diputación, sin que conozcan las causas a que obedece esta actitud de la Corporación provincial.

El señor Laseca les manifestó que desconocía lo que hubiera respecto del asunto, pero que inmediatamente reclamaría los antecedentes que haya sobre el particular, invitándoles a que aguardasen un momento para poder darles una contestación en armonía con lo solicitado. En su momento, cuando se obtengan los antecedentes, el Fomento, les dijo que si bien no se ha resuelto ya el asunto, no ha sido únicamente por diligencias registradas en la Casa, sino también por no haberse presentado en forma reglamentaria un escrito dirigido a la misma por unos señores que se llamaron, a juicio de los visitantes indicados, a quienes se refieren los obreros eventuales, a quienes dicen que deben tener la seguridad de que la Corporación provincial cumplirá las bases del contrato de trabajo a que se alude.

Una Comisión del Ayuntamiento de Bermeo se acercó a la presidencia con objeto de reclamar el pago de alguna cantidad que, según ellos, se adeudaba a aquel Municipio.

GOBIERNO CIVIL

El señor Amillaba, al conversar ayer con los periodistas, expresó el deseo que oportunamente efectuó la Policía nacional en el Circuito Tradicionalista, ocupándose una pistola a Joaquín Gutiérrez Conde, de 19 años.

Como careció de licencia para su uso, fué puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Aun cuando no han venido a verne, siguió dándose el gobernador, en sus visitas a los señores Hornos, que como ya dije antes, habían decidido no acudir al trabajo a partir del domingo próximo, quiero repetir la advertencia, para que no alieguren ignorancia, de que este anuncio de huelga, en la forma que ha sido planteado, es ilegal, y por lo tanto, la Empresa podrá despedir a los que no comparezcan a su trabajo, así como a los que no comparezcan a su trabajo, así como a los que no comparezcan a su trabajo.

Espero de la senates del elemento obrero que en esta ocasión no se dejará arrastrar por las excitaciones de unos cuantos disocios, pues ya saben que esta advertencia no se hace como amenaza, sino que se ha de cumplir.

Una de los periodistas preguntó al gobernador si había sido autorizada la conferencia a cargo del señor Simón Rodríguez, y contestó que necesitaba consultar el caso con el ministro de la Gobernación y que hoy resolvería.

AYUNTAMIENTO

El alcalde recibió a los periodistas y les dijo que, como noticia, únicamente le decía que el próximo domingo se celebrará en San Sebastián para asistir al concierto homenaje a Arrilaga, acto que se celebrará en la capital de Guipúzcoa. Le acompañarán en la excursión los señores Laseca, Arriaga y Escartín. Por la noche se proponía el señor Ercoreca actor de regreso en Bilbao.

El delegado del trabajo, señor López Berrojo, dijo que se acordó una reunión con el señor Nolasco Ribaldel, para que en esta ocasión se le permitiera intervenir energicamente para evitar los trastornos que producen los ruidos de los motores, y que piensa poner en práctica medidas encaminadas a dicho fin, que se cumplirán sin contemplaciones de ningún género.

Respecto a la revisión de vehículos, por lo que trabaja otro colega, dijo el delegado del tráfico que se llevará a cabo en fecha próxima.

La Asociación de Empresarios de Espectáculos Públicos nos remite la siguiente nota:

"Habiéndose dirigido a esta Asociación de Empresarios de Espectáculos los señores don Marcelino Orea, don Ramón María Aldasoro, don José Antonio Aguirre y don José Horn, como representantes de los diversos sectores políticos de Vizcaya, solicitando que se les concediera el uso de los locales de la villa de no ceder sus locales para ningún acto de propaganda política, esta Asociación, que al tomar dicho acuerdo lo hizo por considerar que aunque la intervención de las Empresas en estos casos es completamente política, pudiera, no obstante, interpretarse como una agitación de las relaciones de Vizcaya, solicitando que se les concediera el uso de los locales de la villa de no ceder sus locales para ningún acto de propaganda política, esta Asociación, que al tomar dicho acuerdo lo hizo por considerar que aunque la intervención de las Empresas en estos casos es completamente política, pudiera, no obstante, interpretarse como una agitación de las relaciones de Vizcaya, solicitando que se les concediera el uso de los locales de la villa de no ceder sus locales para ningún acto de propaganda política, esta Asociación, que al tomar dicho acuerdo lo hizo por considerar que aunque la intervención de las Empresas en estos casos es completamente política, pudiera, no obstante, interpretarse como una agitación de las relaciones de Vizcaya, solicitando que se les concediera el uso de los locales de la villa de no ceder sus locales para ningún acto de propaganda política, esta Asociación, que al tomar dicho acuerdo lo hizo por considerar que aunque la intervención de las Empresas en estos casos es completamente política, pudiera, no obstante, interpretarse como una agitación de las relaciones de Vizcaya, solicitando que se les concediera el uso de los locales de la villa de no ceder sus locales para ningún acto de propaganda política, esta Asociación, que al tomar dicho acuerdo lo hizo por considerar que aunque la intervención de las Empresas en estos casos es completamente política, pudiera, no obstante, interpretarse como una agitación de las relaciones de Vizcaya, solicitando que se les concediera el uso de los locales de la villa de no ceder sus locales para ningún acto de propaganda política, esta Asociación, que al tomar dicho acuerdo lo hizo por considerar que aunque la intervención de las Empresas en estos casos es completamente política, pudiera, no obstante, interpretarse como una agitación de las relaciones de Vizcaya, solicitando que se les concediera el uso de los locales de la villa de no ceder sus locales para ningún acto de propaganda política, esta Asociación, que al tomar dicho acuerdo lo hizo por considerar que aunque la intervención de las Empresas en estos casos es completamente política, pudiera, no obstante, interpretarse como una agitación de las relaciones de Vizcaya, solicitando que se les concediera el uso de los locales de la villa de no ceder sus locales para ningún acto de propaganda política, esta Asociación, que al tomar dicho acuerdo lo hizo por considerar que aunque la intervención de las Empresas en estos casos es completamente política, pudiera, no obstante, interpretarse como una agitación de las relaciones de Vizcaya, solicitando que se les concediera el uso de los locales de la villa de no ceder sus locales para ningún acto de propaganda política, esta Asociación, que al tomar dicho acuerdo lo hizo por considerar que aunque la intervención de las Empresas en estos casos es completamente política, pudiera, no obstante, interpretarse como una agitación de las relaciones de Vizcaya, solicitando que se les concediera el uso de los locales de la villa de no ceder sus locales para ningún acto de propaganda política, esta Asociación, que al tomar dicho acuerdo lo hizo por considerar que aunque la intervención de las Empresas en estos casos es completamente política, pudiera, no obstante, interpretarse como una agitación de las relaciones de Vizcaya, solicitando que se les concediera el uso de los locales de la villa de no ceder sus locales para ningún acto de propaganda política, esta Asociación, que al tomar dicho acuerdo lo hizo por considerar que aunque la intervención de las Empresas en estos casos es completamente política, pudiera, no obstante, interpretarse como una agitación de las relaciones de Vizcaya, solicitando que se les concediera el uso de los locales de la villa de no ceder sus locales para ningún acto de propaganda política, esta Asociación, que al tomar dicho acuerdo lo hizo por considerar que aunque la intervención de las Empresas en estos casos es completamente política, pudiera, no obstante, interpretarse como una agitación de las relaciones de Vizcaya, solicitando que se les concediera el uso de los locales de la villa de no ceder sus locales para ningún acto de propaganda política, esta Asociación, que al tomar dicho acuerdo lo hizo por considerar que aunque la intervención de las Empresas en estos casos es completamente política, pudiera, no obstante, interpretarse como una agitación de las relaciones de Vizcaya, solicitando que se les concediera el uso de los locales de la villa de no ceder sus locales para ningún acto de propaganda política, esta Asociación, que al tomar dicho acuerdo lo hizo por considerar que aunque la intervención de las Empresas en estos casos es completamente política, pudiera, no obstante, interpretarse como una agitación de las relaciones de Vizcaya, solicitando que se les concediera el uso de los locales de la villa de no ceder sus locales para ningún acto de propaganda política, esta Asociación, que al tomar dicho acuerdo lo hizo por considerar que aunque la intervención de las Empresas en estos casos es completamente política, pudiera, no obstante, interpretarse como una agitación de las relaciones de Vizcaya, solicitando que se les concediera el uso de los locales de la villa de no ceder sus locales para ningún acto de propaganda política, esta Asociación, que al tomar dicho acuerdo lo hizo por considerar que aunque la intervención de las Empresas en estos casos es completamente política, pudiera, no obstante, interpretarse como una agitación de las relaciones de Vizcaya, solicitando que se les concediera el uso de los locales de la villa de no ceder sus locales para ningún acto de propaganda política, esta Asociación, que al tomar dicho acuerdo lo hizo por considerar que aunque la intervención de las Empresas en estos casos es completamente política, pudiera, no obstante, interpretarse como una agitación de las relaciones de Vizcaya, solicitando que se les concediera el uso de los locales de la villa de no ceder sus locales para ningún acto de propaganda política, esta Asociación, que al tomar dicho acuerdo lo hizo por considerar que aunque la intervención de las Empresas en estos casos es completamente política, pudiera, no obstante, interpretarse como una agitación de las relaciones de Vizcaya, solicitando que se les concediera el uso de los locales de la villa de no ceder sus locales para ningún acto de propaganda política, esta Asociación, que al tomar dicho acuerdo lo hizo por considerar que aunque la intervención de las Empresas en estos casos es completamente política, pudiera, no obstante, interpretarse como una agitación de las relaciones de Vizcaya, solicitando que se les concediera el uso de los locales de la villa de no ceder sus locales para ningún acto de propaganda política, esta Asociación, que al tomar dicho acuerdo lo hizo por considerar que aunque la intervención de las Empresas en estos casos es completamente política, pudiera, no obstante, interpretarse como una agitación de las relaciones de Vizcaya, solicitando que se les concediera el uso de los locales de la villa de no ceder sus locales para ningún acto de propaganda política, esta Asociación, que al tomar dicho acuerdo lo hizo por considerar que aunque la intervención de las Empresas en estos casos es completamente política, pudiera, no obstante, interpretarse como una agitación de las relaciones de Vizcaya, solicitando que se les concediera el uso de los locales de la villa de no ceder sus locales para ningún acto de propaganda política, esta Asociación, que al tomar dicho acuerdo lo hizo por considerar que aunque la intervención de las Empresas en estos casos es completamente política, pudiera, no obstante, interpretarse como una agitación de las relaciones de Vizcaya, solicitando que se les concediera el uso de los locales de la villa de no ceder sus locales para ningún acto de propaganda política, esta Asociación, que al tomar dicho acuerdo lo hizo por considerar que aunque la intervención de las Empresas en estos casos es completamente política, pudiera, no obstante, interpretarse como una agitación de las relaciones de Vizcaya, solicitando que se les concediera el uso de los locales de la villa de no ceder sus locales para ningún acto de propaganda política, esta Asociación, que al tomar dicho acuerdo lo hizo por considerar que aunque la intervención de las Empresas en estos casos es completamente política, pudiera, no obstante, interpretarse como una agitación de las relaciones de Vizcaya, solicitando que se les concediera el uso de los locales de la villa de no ceder sus locales para ningún acto de propaganda política, esta Asociación, que al tomar dicho acuerdo lo hizo por considerar que aunque la intervención de las Empresas en estos casos es completamente política, pudiera, no obstante, interpretarse como una agitación de las relaciones de Vizcaya, solicitando que se les concediera el uso de los locales de la villa de no ceder sus locales para ningún acto de propaganda política, esta Asociación, que al tomar dicho acuerdo lo hizo por considerar que aunque la intervención de las Empresas en estos casos es completamente política, pudiera, no obstante, interpretarse como una agitación de las relaciones de Vizcaya, solicitando que se les concediera el uso de los locales de la villa de no ceder sus locales para ningún acto de propaganda política, esta Asociación, que al tomar dicho acuerdo lo hizo por considerar que aunque la intervención de las Empresas en estos casos es completamente

DEPORTES

INFORMACIONES

Los campeones de la II División en el Stadium Gal

La visita del Oviedo es esperada con interés... El cross infantil... La pelota en Azcoitia... Otras noticias.

FOOT-BALL

EN EL ESTADIO GAL

El domingo, partido del máximo interés: Unión Club-Oviedo

Desde luego, podemos dar al equipo oviesino como el campeón de la II División de la Liga... El partido del domingo próximo, en Irún, encierra un atractivo enorme.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

En Atocha: Vasconia-Donosti, a las nueve y media. Abandjotarra-España, a las once. En Andoain: Touring-Trineherpe, a las diez y media.

BOXEO

EL "MATCH" GUIPUZCOA-TARBES

La velada internacional de boxeo "amateur" que ha de celebrarse en el Frontón Urumea mañana, sábado, a las diez y media de la noche...

PELOTA

AYER, EN EL URUMEA

De disputar el primer partido en la tarde de ayer, a la especialidad de remonte, fueron encargados Antonio Echániz y Salvaverri el frente a Arano y Aramburu...

También fué a la modalidad de remonte el partido disputado en segundo lugar. En éste intervinieron Ochotorena y Altuna...

Fué esta pareja, Solaverri-Echániz, la que dominó intensamente en todo el desarrollo del partido...

Se organizó un tercer partido, en el que Izaguirre III y Lesaca vencieron con facilidad a Aramburu II y Santa María...

PARTIDOS PARA HOY.—Buen programa para la tarde de hoy, viernes... Cruz será enfrentado a Delgado, campeón de Bear-Bigorre del peso "welter".

En el Euskalduna contendieron ayer Amorebieta II y Villaro II contra Gallarria III y Unamuno...

En el Euskalduna contendieron ayer Amorebieta II y Villaro II contra Gallarria III y Unamuno...

En el Euskalduna contendieron ayer Amorebieta II y Villaro II contra Gallarria III y Unamuno...

En el Euskalduna contendieron ayer Amorebieta II y Villaro II contra Gallarria III y Unamuno...

En el Euskalduna contendieron ayer Amorebieta II y Villaro II contra Gallarria III y Unamuno...

En el Euskalduna contendieron ayer Amorebieta II y Villaro II contra Gallarria III y Unamuno...

En el Euskalduna contendieron ayer Amorebieta II y Villaro II contra Gallarria III y Unamuno...

En el Euskalduna contendieron ayer Amorebieta II y Villaro II contra Gallarria III y Unamuno...

En el Euskalduna contendieron ayer Amorebieta II y Villaro II contra Gallarria III y Unamuno...

En el Euskalduna contendieron ayer Amorebieta II y Villaro II contra Gallarria III y Unamuno...

En el Euskalduna contendieron ayer Amorebieta II y Villaro II contra Gallarria III y Unamuno...

En el Euskalduna contendieron ayer Amorebieta II y Villaro II contra Gallarria III y Unamuno...

En el Euskalduna contendieron ayer Amorebieta II y Villaro II contra Gallarria III y Unamuno...

En el Euskalduna contendieron ayer Amorebieta II y Villaro II contra Gallarria III y Unamuno...

En el Euskalduna contendieron ayer Amorebieta II y Villaro II contra Gallarria III y Unamuno...

En el Euskalduna contendieron ayer Amorebieta II y Villaro II contra Gallarria III y Unamuno...

En el Euskalduna contendieron ayer Amorebieta II y Villaro II contra Gallarria III y Unamuno...

En el Euskalduna contendieron ayer Amorebieta II y Villaro II contra Gallarria III y Unamuno...

En el Euskalduna contendieron ayer Amorebieta II y Villaro II contra Gallarria III y Unamuno...

En el Euskalduna contendieron ayer Amorebieta II y Villaro II contra Gallarria III y Unamuno...

ALPINITISMO

El refugio de montaña merece la veneración y el respeto de todo montañero.

A la vista de su silueta amiga, se espasmo el alma y no vivía sensación íntima de confianza.

En su recinto está el reposo bien ganado después de la excursión fatigosa.

Entre sus duras paredes pétreas, rozamos de bienaventuranza, oyendo afuera el rugido del viento...

Y creemos haber vuelto a nuestros años niños, como adormecidos soñamos con gentes y hadas...

En el Refugio de montaña adquieren las cosas visos de verosimilitud; historias de alma en pena...

Y nuestra alma también se sume en el ambiente indefinido de las piedras seculares...

En el despertar en el Refugio es alegre. Explota la vida, triunfante al sentir la primera llamada del sol...

En el Refugio de montaña adquieren las cosas visos de verosimilitud; historias de alma en pena...

Y nuestra alma también se sume en el ambiente indefinido de las piedras seculares...

En el despertar en el Refugio es alegre. Explota la vida, triunfante al sentir la primera llamada del sol...

En el Refugio de montaña adquieren las cosas visos de verosimilitud; historias de alma en pena...

Y nuestra alma también se sume en el ambiente indefinido de las piedras seculares...

En el despertar en el Refugio es alegre. Explota la vida, triunfante al sentir la primera llamada del sol...

En el Refugio de montaña adquieren las cosas visos de verosimilitud; historias de alma en pena...

Y nuestra alma también se sume en el ambiente indefinido de las piedras seculares...

En el despertar en el Refugio es alegre. Explota la vida, triunfante al sentir la primera llamada del sol...

En el Refugio de montaña adquieren las cosas visos de verosimilitud; historias de alma en pena...

Y nuestra alma también se sume en el ambiente indefinido de las piedras seculares...

En el despertar en el Refugio es alegre. Explota la vida, triunfante al sentir la primera llamada del sol...

En el Refugio de montaña adquieren las cosas visos de verosimilitud; historias de alma en pena...

Las grandes fiestas del Club Deportivo Eibar

Con motivo del reparto de premios a los finalistas montañeros y campeones de pelota y ciclismo, el Club Deportivo Eibar ha confeccionado el siguiente programa de festejos:

Día 25.—A las nueve de la noche, en los locales del Club, que estarán engalanados artísticamente, se reunirán los socios y simpatizantes para festejar la víspera...

Segundo partido: Sol y Arguín, de Elguibar, contra Valencia y Aguirre, del Club Deportivo Eibar. En la tarde, un repaso de los finalistas montañeros y campeones de pelota y ciclismo del Club.

Entre los invitados a las fiestas figuran don Julián Guzmán, presidente honorario del Club Deportivo Eibar; el presidente de la Federación Vasca de Alpinismo...

Finalistas de montañas.—Primera categoría: Miguel Jaureguibarría, Emilio Pagnon, Santiago Cejeda, Indalecio Ojanguen, Salustiano Azcoitia, José Larretxe...

Finalistas de montañas.—Primera categoría: Miguel Jaureguibarría, Emilio Pagnon, Santiago Cejeda, Indalecio Ojanguen, Salustiano Azcoitia, José Larretxe...

Finalistas de montañas.—Primera categoría: Miguel Jaureguibarría, Emilio Pagnon, Santiago Cejeda, Indalecio Ojanguen, Salustiano Azcoitia, José Larretxe...

Finalistas de montañas.—Primera categoría: Miguel Jaureguibarría, Emilio Pagnon, Santiago Cejeda, Indalecio Ojanguen, Salustiano Azcoitia, José Larretxe...

Finalistas de montañas.—Primera categoría: Miguel Jaureguibarría, Emilio Pagnon, Santiago Cejeda, Indalecio Ojanguen, Salustiano Azcoitia, José Larretxe...

Finalistas de montañas.—Primera categoría: Miguel Jaureguibarría, Emilio Pagnon, Santiago Cejeda, Indalecio Ojanguen, Salustiano Azcoitia, José Larretxe...

Finalistas de montañas.—Primera categoría: Miguel Jaureguibarría, Emilio Pagnon, Santiago Cejeda, Indalecio Ojanguen, Salustiano Azcoitia, José Larretxe...

Finalistas de montañas.—Primera categoría: Miguel Jaureguibarría, Emilio Pagnon, Santiago Cejeda, Indalecio Ojanguen, Salustiano Azcoitia, José Larretxe...

Finalistas de montañas.—Primera categoría: Miguel Jaureguibarría, Emilio Pagnon, Santiago Cejeda, Indalecio Ojanguen, Salustiano Azcoitia, José Larretxe...

Finalistas de montañas.—Primera categoría: Miguel Jaureguibarría, Emilio Pagnon, Santiago Cejeda, Indalecio Ojanguen, Salustiano Azcoitia, José Larretxe...

Finalistas de montañas.—Primera categoría: Miguel Jaureguibarría, Emilio Pagnon, Santiago Cejeda, Indalecio Ojanguen, Salustiano Azcoitia, José Larretxe...

Finalistas de montañas.—Primera categoría: Miguel Jaureguibarría, Emilio Pagnon, Santiago Cejeda, Indalecio Ojanguen, Salustiano Azcoitia, José Larretxe...

Finalistas de montañas.—Primera categoría: Miguel Jaureguibarría, Emilio Pagnon, Santiago Cejeda, Indalecio Ojanguen, Salustiano Azcoitia, José Larretxe...

Finalistas de montañas.—Primera categoría: Miguel Jaureguibarría, Emilio Pagnon, Santiago Cejeda, Indalecio Ojanguen, Salustiano Azcoitia, José Larretxe...

Finalistas de montañas.—Primera categoría: Miguel Jaureguibarría, Emilio Pagnon, Santiago Cejeda, Indalecio Ojanguen, Salustiano Azcoitia, José Larretxe...

Finalistas de montañas.—Primera categoría: Miguel Jaureguibarría, Emilio Pagnon, Santiago Cejeda, Indalecio Ojanguen, Salustiano Azcoitia, José Larretxe...

Finalistas de montañas.—Primera categoría: Miguel Jaureguibarría, Emilio Pagnon, Santiago Cejeda, Indalecio Ojanguen, Salustiano Azcoitia, José Larretxe...

Finalistas de montañas.—Primera categoría: Miguel Jaureguibarría, Emilio Pagnon, Santiago Cejeda, Indalecio Ojanguen, Salustiano Azcoitia, José Larretxe...

Finalistas de montañas.—Primera categoría: Miguel Jaureguibarría, Emilio Pagnon, Santiago Cejeda, Indalecio Ojanguen, Salustiano Azcoitia, José Larretxe...

Villarreal de Urrechua

Sección del Ayuntamiento.—Presidiendo el salón de señor Berriocho celebró sesión ordinaria la Corporación municipal.

Se acordó el día de la reunión, quedando enterado el Sr. Berriocho de que el Tribunal económico municipal de Guipúzcoa...

Se acordó el día de la reunión, quedando enterado el Sr. Berriocho de que el Tribunal económico municipal de Guipúzcoa...

Se acordó el día de la reunión, quedando enterado el Sr. Berriocho de que el Tribunal económico municipal de Guipúzcoa...

Se acordó el día de la reunión, quedando enterado el Sr. Berriocho de que el Tribunal económico municipal de Guipúzcoa...

Se acordó el día de la reunión, quedando enterado el Sr. Berriocho de que el Tribunal económico municipal de Guipúzcoa...

Se acordó el día de la reunión, quedando enterado el Sr. Berriocho de que el Tribunal económico municipal de Guipúzcoa...

Se acordó el día de la reunión, quedando enterado el Sr. Berriocho de que el Tribunal económico municipal de Guipúzcoa...

Se acordó el día de la reunión, quedando enterado el Sr. Berriocho de que el Tribunal económico municipal de Guipúzcoa...

Se acordó el día de la reunión, quedando enterado el Sr. Berriocho de que el Tribunal económico municipal de Guipúzcoa...

Se acordó el día de la reunión, quedando enterado el Sr. Berriocho de que el Tribunal económico municipal de Guipúzcoa...

Se acordó el día de la reunión, quedando enterado el Sr. Berriocho de que el Tribunal económico municipal de Guipúzcoa...

Se acordó el día de la reunión, quedando enterado el Sr. Berriocho de que el Tribunal económico municipal de Guipúzcoa...

Se acordó el día de la reunión, quedando enterado el Sr. Berriocho de que el Tribunal económico municipal de Guipúzcoa...

Se acordó el día de la reunión, quedando enterado el Sr. Berriocho de que el Tribunal económico municipal de Guipúzcoa...

Se acordó el día de la reunión, quedando enterado el Sr. Berriocho de que el Tribunal económico municipal de Guipúzcoa...

Se acordó el día de la reunión, quedando enterado el Sr. Berriocho de que el Tribunal económico municipal de Guipúzcoa...

Se acordó el día de la reunión, quedando enterado el Sr. Berriocho de que el Tribunal económico municipal de Guipúzcoa...

Se acordó el día de la reunión, quedando enterado el Sr. Berriocho de que el Tribunal económico municipal de Guipúzcoa...

Se acordó el día de la reunión, quedando enterado el Sr. Berriocho de que el Tribunal económico municipal de Guipúzcoa...

Se acordó el día de la reunión, quedando enterado el Sr. Berriocho de que el Tribunal económico municipal de Guipúzcoa...

Se acordó el día de la reunión, quedando enterado el Sr. Berriocho de que el Tribunal económico municipal de Guipúzcoa...

Se acordó el día de la reunión, quedando enterado el Sr. Berriocho de que el Tribunal económico municipal de Guipúzcoa...

PEDESTRISMO

EL CAMPEONATO INFANTIL DE GUIPUZCOA

Promete ser un éxito la prueba que se correrá el domingo próximo, organizada por la Unión Deportiva.

Se han recibido ya las inscripciones de los Clubs Vasconia F. C., Izaga F. C. (Irún) y Talay-Mendi (Oriz).

PREMIOS.—Se han recibido: De la Sociedad Euskal-Bilera, de don José Antonio Ponte, Casa Guisasa...

PREMIOS.—Se han recibido: De la Sociedad Euskal-Bilera, de don José Antonio Ponte, Casa Guisasa...

PREMIOS.—Se han recibido: De la Sociedad Euskal-Bilera, de don José Antonio Ponte, Casa Guisasa...

PREMIOS.—Se han recibido: De la Sociedad Euskal-Bilera, de don José Antonio Ponte, Casa Guisasa...

PREMIOS.—Se han recibido: De la Sociedad Euskal-Bilera, de don José Antonio Ponte, Casa Guisasa...

PREMIOS.—Se han recibido: De la Sociedad Euskal-Bilera, de don José Antonio Ponte, Casa Guisasa...

PREMIOS.—Se han recibido: De la Sociedad Euskal-Bilera, de don José Antonio Ponte, Casa Guisasa...

PREMIOS.—Se han recibido: De la Sociedad Euskal-Bilera, de don José Antonio Ponte, Casa Guisasa...

PREMIOS.—Se han recibido: De la Sociedad Euskal-Bilera, de don José Antonio Ponte, Casa Guisasa...

PREMIOS.—Se han recibido: De la Sociedad Euskal-Bilera, de don José Antonio Ponte, Casa Guisasa...

PREMIOS.—Se han recibido: De la Sociedad Euskal-Bilera, de don José Antonio Ponte, Casa Guisasa...

Academia Médico Quirúrgica de Guipúzcoa

El próximo sábado, día 25, a las seis y media de la tarde, y en el salón de conferencias del Colegio Médico...

PREMIOS.—Se han recibido: De la Sociedad Euskal-Bilera, de don José Antonio Ponte, Casa Guisasa...

PREMIOS.—Se han recibido: De la Sociedad Euskal-Bilera, de don José Antonio Ponte, Casa Guisasa...

PREMIOS.—Se han recibido: De la Sociedad Euskal-Bilera, de don José Antonio Ponte, Casa Guisasa...

PREMIOS.—Se han recibido: De la Sociedad Euskal-Bilera, de don José Antonio Ponte, Casa Guisasa...

PREMIOS.—Se han recibido: De la Sociedad Euskal-Bilera, de don José Antonio Ponte, Casa Guisasa...

PREMIOS.—Se han recibido: De la Sociedad Euskal-Bilera, de don José Antonio Ponte, Casa Guisasa...

PREMIOS.—Se han recibido: De la Sociedad Euskal-Bilera, de don José Antonio Ponte, Casa Guisasa...

PREMIOS.—Se han recibido: De la Sociedad Euskal-Bilera, de don José Antonio Ponte, Casa Guisasa...

PREMIOS.—Se han recibido: De la Sociedad Euskal-Bilera, de don José Antonio Ponte, Casa Guisasa...

PREMIOS.—Se han recibido: De la Sociedad Euskal-Bilera, de don José Antonio Ponte, Casa Guisasa...

PREMIOS.—Se han recibido: De la Sociedad Euskal-Bilera, de don José Antonio Ponte, Casa Guisasa...

PREMIOS.—Se han recibido: De la Sociedad Euskal-Bilera, de don José Antonio Ponte, Casa Guisasa...

EL XVI aniversario de la Unión Deportiva

El próximo domingo, día 26, conmemora esta Sociedad el décimo sexto aniversario de su fundación...

PREMIOS.—Se han recibido: De la Sociedad Euskal-Bilera, de don José Antonio Ponte, Casa Guisasa...

PREMIOS.—Se han recibido: De la Sociedad Euskal-Bilera, de don José Antonio Ponte, Casa Guisasa...

Señorita alemana

Está, es el título de la niña que hoy, viernes y día de moda, va a estrenarse en el Miramar...

PREMIOS.—Se han recibido: De la Sociedad Euskal-Bilera, de don José Antonio Ponte, Casa Guisasa...

PREMIOS.—Se han recibido: De la Sociedad Euskal-Bilera, de don José Antonio Ponte, Casa Guisasa...

PREMIOS.—Se han recibido: De la Sociedad Euskal-Bilera, de don José Antonio Ponte, Casa Guisasa...

PREMIOS.—Se han recibido: De la Sociedad Euskal-Bilera, de don José Antonio Ponte, Casa Guisasa...

PREMIOS.—Se han recibido: De la Sociedad Euskal-Bilera, de don José Antonio Ponte, Casa Guisasa...

PREMIOS.—Se han recibido: De la Sociedad Euskal-Bilera, de don José Antonio Ponte, Casa Guisasa...

PREMIOS.—Se han recibido: De la Sociedad Euskal-Bilera, de don José Antonio Ponte, Casa Guisasa...

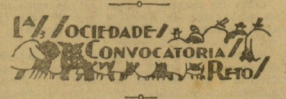
PREMIOS.—Se han recibido: De la Sociedad Euskal-Bilera, de don José Antonio Ponte, Casa Guisasa...

Almacén de vinos

Instalado, utilaje completo, propio negocio exportación, tubería subterránea almacén ocasión, se vende en Pasajes...

Material de avicultura

Se desea comprar. Diríjase esta Administración, número 3.333.



RFEBV CONVOCATORIA DEL RETO

Se desea comprar. Diríjase esta Administración, número 3.333.

Hotel Jáuregui

RESTAURANT. Teléfono 1626. — Florida, 16. VITORIA.

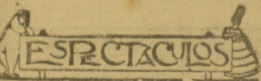
Angel Elizaguirre

CORAZÓN Y PULMONES, RAYOS X. Consultas: 11 a 1 y 3 a 5.

ALAMEDA, 14. — Teléfonos 1-24-50 y 1-25-06.

Automóvil Essex

magnífico coupé, en perfecto estado, se vende. Informar en Garage Hispano-Suiza.



FRONTON URUMEA. — Grandes partidos de pelota para hoy, a las tres y media de la tarde. Prólogo a la "Mera II y Campos (rojos) contra Chiquito de Bilbao y Lejona. Segundo, a las cinco. Laguitre (J.) y Salaverria II (rojos) contra Echeñá (A.) y Ugarte.

GRAN KURSAAL. — Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y media. Noche: "Mera Goldwyn Maker" presenta "Con el agua al cuello". Por Robert Montgomery, Irene Purcell y Charlotte Greenwood.

VICTORIA EUGENIA. — Gran Compañía de comedias Basco - Navarro. Funciones para hoy. A las siete menos cuarto de la tarde y a las diez y media de la noche. Últimas representaciones de la comedia vudovésica, en tres actos, adaptada al escenario por Manuel Merino y José Lucio, "Tu mujer nos engaña".

MIRAMAL. — Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y media. Noche: "Mera Goldwyn Maker" presenta "Con el agua al cuello". Por Robert Montgomery, Irene Purcell y Charlotte Greenwood.

PEITZ CARINO. — Cine sonoro. Sesiones de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media. Gran éxito del programa de "Publi-Cinemas". Noticias. Reportajes. Documentales.

BELLAS ARTES. — Cine sonoro. Sesiones de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media. La película cómica "No más mujeres". Y gran éxito de la bellísima comedia "Diplomata". Intérpretes por Kay Francis y David Manners.

PRINCIPE. — Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y media. Noche: "Mera Goldwyn Maker" presenta "Con el agua al cuello". Por Robert Montgomery, Irene Purcell y Charlotte Greenwood.

TRIENA. — Cine sonoro. Sesiones de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media. Noche: "Mera Goldwyn Maker" presenta "Con el agua al cuello". Por Robert Montgomery, Irene Purcell y Charlotte Greenwood.

DESDE TOLOSA

CONTINUA LA SESION. — El letrado señor Olarra informa por encargo del Ayuntamiento de Medicina en orden a las contraindicaciones, haciendo la conclusión que es obligatorio someter a la Junta de Sanidad Municipal los planos y proyectos de nueva construcción, si bien por causas que ignora en Tolosa no ha tenido efectividad hasta ahora dicha disposición.

LA SEMANA PEDAGOGICA. — El señor Gobiutu expone que la Comisión de Instrucción de la Delegación de Tolosa, que en el mes de mayo concurran alternativamente a los actos de la Semana Pedagógica el director y la directora de las Escuelas.

EL SEÑOR ARSUAZ. — El señor Arsuaz se opone, pues, según sus informes, van a desarrollarse temas muy escabrosos e incluso peyorativos.

EL SEÑOR URRUTIA. — Aunque no lo parezca, el señor Urrutia ha solidado adherirse al homenaje a los Padres Escolapios.

EL SEÑOR LABADIA. — Por qué lo dice? El señor Labadía: Por lo mal que se ha portado luego con ellos.

EL SEÑOR LABADIA. — Mejor que muchos. El señor Caballero dice que ha leído algo sobre los temas acerca de los que se va a disertar en el ciclo de conferencias preparado con motivo de la Semana Pedagógica y está conforme con el programa que el señor Arsuaz. Entiendo que no debe ir.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS. — A continuación se formularán varias preguntas y respuestas.

EL SEÑOR CABALLERO. — Repara en que con la instalación del montacargas en la Panadería, se infringen las Ordenanzas Municipales y conviene que antes de ser instalados se presenten a estudiar las nuevas bases de trabajo de los obreros panaderos.

EL SEÑOR LABADIA. — Pide que se designe una persona que se encargue de facilitar las obras del muralón, haciéndole ver la presidencia que ya lo hace el señor arquitecto.

EL SEÑOR GIBURU. — La idea de construir una escalinata en dicho muro, que sirva de bajada al río.

PROPUESTA DEL SEÑOR ARMURI. — Se acuerda pagar unas circulares a los poseedores de motores y dinamós, recordándoles que deben satisfacer el impuesto establecido.

CONVENCION DE SAN FRANCISCO. — Después de una breve intervención del señor Doctoriarena, se da lectura a un escrito de los letrados señores Bandrés y Olarra, en el que se declaran fracasados en su cometido y manifiestan que no pueden evacuar el informe reabrido por el Ayuntamiento respecto a la propiedad del convento de San Francisco, limitándose a presentar los datos recibidos.

SIN EMBARGO. — El señor Labadía sostiene que el asunto no ofrece dudas y está más claro que el agua, a pesar del propósito deliberado de algunos de enturbiarlo.

LEE A ESTE EFECTO UN OFICIO, registrado en el libro de comunicaciones, que un Ayuntamiento de Tolosa, en el que se declara la propiedad de los terrenos, cuyos nombres cita juntamente con su filiación política, dirigido al obispado, al incluirse la cestión y en el que se hacía constar que el Municipio era propietario absoluto según certificados que acompañaba al escrito y que no se sabe por qué el obispo desistió. Queda a disposición del señor Caballero.

EL SEÑOR CABALLERO. Como que yo sé que el señor Labadía humeando por todos los rincones de la Casa.

SE PRODUCE UN VIVO ALTERcado, al que siguen otros más, levantándose la discusión en medio de gran acandilamiento lo que obliga a la presidencia a intervenir repetidas veces, sin conseguir apaciguar los ánimos.

EL SEÑOR LABADIA. Entiendo que bastaría con presentar al Juzgado el documento a que ha hecho referencia para dilucidar la cuestión. Añade que de no reconocerse así el Ayuntamiento, la minoría republicana servirá la denuncia procedente al registro de la Gobernación.

EL SEÑOR DOCTORIARENA. siente que los señores letrados no hayan esclarecido la verdad, puesto que ahora que todo es propaganda en contra de la República esto servirá para combatirla más.

No obstante y en vista que han resultado fallidos todos los esfuerzos, se adhiera a los propósitos de la minoría republicana en el supuesto de que el Ayuntamiento no quiera obrar por su cuenta.

EL SEÑOR LABADIA. se extiende a sus veces en consideraciones acerca de la propiedad del solar, manteniendo la tesis que pertenece a la villa, por lo que debe procederse a su expropiación.

EL SEÑOR ARSUAZ. Francamente no sé si intervenir o no. Oye uno cosas tan extraordinarias que, la verdad, no da ganas ni de abrir la boca. Se construye un castillo de naipes y sobre él se dice que el solar es del Ayuntamiento, basándose, como digo, en consecuencias absurdas, pues se halla fuera de toda discusión que no cabe considerar a la villa en tanto que exista la iglesia y esté consagrada al culto. Esto lo sabe el señor Labadía y lo saben todos, ya que erro ha mejor probado hasta la saciedad. Pero, en fin, si se quiere discutir de nuevo, aquí estoy dispuesto a ello.

EN CUANTO AL CONCEPTO nuevo, el conveimiento pleno que no es ni ha sido íntima del Ayuntamiento y reto a cualquiera a que me demuestre lo contrario, eso no me demostraré. El señor Labadía confunde lastimosamente la posesión con la propiedad. Una cosa es que haya habido un Ayuntamiento que por conveniencia por lo que sea, creyera que era suyo y otra muy distinta que lo sea.

EL SEÑOR LABADIA. ¡Claro, ha habido un Padre Franciscano que ha andado por el Archivo llevándose lo que le ha dado la gana!

EL SEÑOR ARSUAZ. Tan peregrino es defender que el fincancio es del Municipio, como decir que esta Casa es de los Franciscanos.

RECUERDO que ya anteriormente indiqué al señor Labadía que en la Delegación de Hacienda figuraba un documento en el que se hacía constar que la iglesia de San Francisco está exenta de la desamortización y recuerdo también que presenté que se informara. ¿Por qué no lo ha hecho? ¿Desdoblamiento porque no lo conviene y es una prueba lógica aplastante. Si no el Estado no la hubiera expropiado de la desamortización.

EL SEÑOR LABADIA. insiste en sus puntos de vista rebatiendo los argumentos de su contradiador. Y propone que puesto que es indudable que quedan incumplidos ciertos requisitos, el Ayuntamiento solicite del Estado el acta de la cesión, a lo que replica el señor Labadía que el Ayuntamiento obra mal, obró mucho peor aún el Estado apropiándose de lo que no era suyo, lo que constituye un latrocinio.

EL AYUNTAMIENTO. añade el señor Labadía que siendo libre de una carga, no hizo al fin y al cabo más que restituir.

EL SEÑOR LABADIA. Usamos diez que el Estado es un ladrón; pero yo no conozco aún al Estado o una moneda que hayan producido nada. Son todos unos engañachitos. Unos explotadores. El señor Barrenechea: A usted le han quitado mucho.

EL SEÑOR URRUTIA. Y se adhirió al empujamiento de los Escolapios.

EL SEÑOR ARSUAZ. En un mitin se pueden hacer cosas. Aquí, seriamente, no.

EN MEDIO DE UN SECUNDARIO MUY BUENO, la presidencia pone a votación la propuesta del señor Labadía, siendo rechazada por nueve votos de los señores Labayen, Arsuaz, Caballero, Urrutia, Ardo, Arsuaz, Barrenechea, Larrañaga y Giruchacha, contra cuatro de la minoría republicana-socialista.

EL SEÑOR LABADIA. La razón, a pesar de todo, se halla de nuestro lado y conseguiremos lo que nos hemos propuesto.

EL SEÑOR CABALLERO. Será una barbaridad más. El señor Labadía: Mal toloano, Cachques.

LA PRESIDENCIA da por terminada la sesión.—6.

DESDE LEZO

BUBKO BATZOKIA. — Para el próximo domingo, día 20, este entidad patricia ha organizado dos grandes veladas teatrales, que tendrán lugar en los locales que posee a cargo de los más destacados componentes del Cuadro Artístico del mismo, que han sido cedidos las compañías del público lezoarra por sus grandes dotes artísticas.

Las obras a poner en escena son:
La hermosa obra patriótica "Gurutzape", que consta de dos actos y que, aparte de ser enteramente defensora de Euzkadi, trata toda ella de las elecciones de año; y la chilispente comedia, en un acto, "Ametz gosauk".

La primera función comenzará a las nueve en punto de la tarde, celebrándose ésta con la espontaneidad de que puedan acudir personas que habitan lejanas del pueblo, o sea por las barrerías, que varias de las veces, por lo tardío de la hora, no podían acudir a estas veladas.

La segunda comenzará a las seis y media y se pondrá en escena las mismas obras que en la anterior, siendo la función de esta hora destinada para la gente del pueblo.

El desempeño de los papeles es como sigue:
De "Gurutzape": Jose Anthon, Guillermo Retanaga; Kaxidie, Francisco Azue; Mikel, Ignacio Olasagasti; D. Osto, Patricio Arriaga; Ernesto, Ricardo Salaverria; Rodrigo Ignacio Iba; Carlos, Juan Berasarte; Vicente Aguirre; Peli (mendicatosales), Dionisio Garbun; Kepa (mendicatosales), V. Aguirre; Isaki (mendicatosales), Iari Retanaga; y Joseba (mendicatosales), J. Berasarte.

Reporto de "Ametz gosauk": Salomé, Ramona Azue; Dominga, Francisca Azue; Mikel, Ricardo Salaverria; On Anthon, Juan Berasarte; y Zeladoria, Ignacio Olasagasti.

Ya sabéis, pues, pues, barrerías, que el próximo domingo la función de las cuatro se celebrará especialmente para vosotros; y a de las seis y media para la gente que habita en la calle, a lo que esperamos correspondereis como hasta la fecha habéis sabido hacer a nuestra llamada, asegurándonos de asistir el día 14 de este mes, presentando una gran velada, por tratarse de un programa de los más sensacionales que se llevarán a efecto en los locales de este Batzoki.

No dudamos, pues, que sea día de retar al no solamente sin acudir a los escapados locales, jóvenes y viejos de ambos sexos, todos, que para todos habrá sitio... Y lo recibirá el domingo.

SUPLENDO. — Nueva vez suplicamos a los abertzales lezoarras la necesidad de que pasen por el Batzoki a revisar y estudiar la lista electoral del censo, como es obligación, los martes, jueves y sábados de cada semana, para dar la debida batalla en las elecciones próximas.

DIMISION. — En sesión que nuestro Ayuntamiento celebró el día 14 de este mes, presentó en ella su dimisión irrevocable el alcalde-presidente, don José Guezala, habiendo sido admitida dicha dimisión.

Ignoramos las causas que le han motivado a tomar tal determinación.

Por causa de esta dimisión, se ha hecho cargo de alcaidía, el teniente de alcalde don Patricio Lopezuri, perteneciente al partido nacionalista, al cual le dejamos todo clase de adertos en su nuevo puesto.—J.

DESDE ALEGRIA

Con el fervor y entusiasmo acostumbrado se ha celebrado en esta villa la festividad de San José, patrono de la Iglesia católica.

En la parroquia, y como terminación de los cultos de los siete domingos de San José, hubo grandes funciones religiosas, acordándose al tabernáculo a recibir el pas de los Angeles muchos devotos del Santo Patriarca.

A las siete y media de la mañana, y con motivo del aniversario del fallecimiento de nuestro buen convecino al aniano y querido algeritarra don Miguel Anthon Laguitre, se celebró la misa canónica en un momento en sufragio de su alma, acudiendo a estos actos muchos numerosos feligreses amigos y conocidos, junto con los familiares y parientes del finado, a los cuales los reiteramos nuestro más sentido pésame, al par que invitamos a los lectores eleven a Dios sus oraciones en sufragio del alma del finado Miguel Anthon (c. e. p. d.).

Al mediodía, y en el centro parroquial de la capilla, se realizaron los obreros católicos del Sindicato Católico de Arrabala en fraternal banquete, que fué servido admirablemente por la fondación de Euzkadi.

Durante el banquete el camarada obrero señor Rivera, y en un tono familiar, habló a los concurrentes, resumiendo los derechos y deberes del obrero y haciendo atinadas consideraciones sobre el momento actual obrerista.

Analizó en líneas generales las arbitrarias y disparatadas doctrinas del comunismo, que no ha servido nada más que para embrollar y sembrar la discordia entre los obreros, engañándolos con promesas de un futuro paraíso terrenal que nunca llega, mientras sus "líderes", aliados con los burgueses, comen a dos carrillos.

Las teorías marxistas, según se desprende de ellas, al llevarlas a la práctica no sólo fracasan, sino que como consecuencia producen la creación de un formidable imperialismo, basado en la más feroz de las dictaduras, y a base del capitalismo de Estado.

En todo el mundo sigue siendo el marxismo una amenaza y una perturbación, que tiende a producir un retroceso en el camino de la Humanidad.

Los que sentimos y obramos en cristiano debemos de trabajar para acabar de error a esos horribles marxistas, que pretenden destruir la verdad y con la ejemplaridad de nuestra conducta, haciéndonos comprender la finalidad que persiguen nuestras asociaciones, que son baluartes de defensa profesional, dentro de los medios lícitos; centros de cultura y moralidad y escuela del respeto a la libertad del individuo dentro de las disciplinas que a una buena organización debe de existir.

Continuó la charla en medio de un ambiente de alegría y entusiasmo fraternal, levantándose todos haciendo votos por la prosperidad de todos los asociados de este Sindicato.

Por la tarde, y aprovechando la hermosa temperatura primaveral que reinaba, fueron algunos de los señores de la Agrupación de obreros vascos "Tranxton Piperrí", que se representaba en el teatro Victoria Eugenia, de San Sebastián, y otros a Villafraña, a presenciar las animadas y patrióticas fiestas vascas a base de cantos del océano, bailes de las hilanderas y capatazarías y escuchar a los oradores del mitin que se celebró en dicha villa gozosa.

También tuvimos el honor de saludar a los simpáticos xopolitas donostiarres con su activo director señor Laborda, los cuales en varios autógrafos pasaron con dirección a Zumárraga y Vergara a exhibir sus preciosos cantos y bailes infantiles.

Los que tuvimos que quedarnos a pasar la tarde en el choko, fuimos a presenciar la velada teatral del Batzoki, en la que el cuadro artístico de la misma representó la hermosa producción del señor Alzaga "Nekezkar", cuya representación obtuvo una interpretación acabada.

El cuadro dramático de este Batzoki, reformado esta vez con nuevos elementos de gran valor artístico, representó, en medio de la constante hilaridad del público, dicha obra cómica, en la que tomaron parte las lindas y simpáticas señoritas Teodora Aramburu, Paquita Arancibia, Maritxu Bohemagusa y Mirentxu Amorriz, y los entusiastas jóvenes don Román Galmazar, don Eusebio Zurutuza, don José María Gaxiá, don Miguel Arana y don Ignacio Múzica, todos los cuales se esmeraron en representar bien sus difíciles y respectivos papeles.

Estos programas teatrales van adquiriendo en todas partes un carácter digno de un pueblo como el vasco, que vive noblemente profesando cariño a sus costumbres y elevando cada día con estas manifestaciones el nivel cultural de la raza. Y alentados por la idea patriótica y social se van obteniendo insospechados resultados, llegando a crear núcleos dispuestos a trabajar en bien de la patria, del arte y de la cultura, compatible con el progreso científico del siglo y dentro de las normas de honradez y sana moralidad cristiana.—EL CORRESPONSAL.

Solidaridad de Obreros Vascos
A las agrupaciones de obreros vascos de Guipúzcoa.—Esta Federación pone en conocimiento de todas las Agrupaciones de obreros vascos de Guipúzcoa que la Agrupación de Lezoarte ha determinado la explotación de los obreros Francisco Zaldua, Francisco Adu, Miguel Larrañaga y Luis Aldasabal por su actuación en perjuicio de sus compañeros de trabajo.—El Comité directivo.

Solidaridad de Obreros Vascos de Pasajes.—A las directivas de las Agrupaciones de obreros vascos constituidas en Pasajes desde los congresos a los cuales se acudió el día hoy viernes, y alentados por la idea patriótica y social se van obteniendo insospechados resultados, llegando a crear núcleos dispuestos a trabajar en bien de la patria, del arte y de la cultura, compatible con el progreso científico del siglo y dentro de las normas de honradez y sana moralidad cristiana.—EL CORRESPONSAL.

Las obligaciones que la nueva Ley de Accidentes del Trabajo impone a los patronos desde 1.º de Abril próximo asegura la Compañía "LA VASCO - NAVARRA," (fundada en el año 1906) a las primas establecidas por el Ministerio de Trabajo para el seguro obligatorio. Solicitense las condiciones a JOSE DENDARIARENA San Marcel, 26. San Sebastián.

Utilice usted nuestro recodista y transportista. Entre San Sebastián y Bilbao viceversa, diariamente. Diríjase a Garibay, 34.

Teatro Victoria Eugenia
GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS
BASSO - DAVARRO
Funciones para hoy, viernes.
A las siete menos cuarto y diez y media.
ÚLTIMAS REPRESENTACIONES de la comedia vudovésica, en tres actos, adaptada al escenario por Manuel Merino y José Lucio.
Tu mujer nos engaña
PRECIOS POPULARES:
BUTACA, 2,50. GENERAL, 0,50.
—Pronto: "EL NEGRO QUE TENIA EN ALMA BLANCA", Creación de NICOLAS NAVARRO.

Teatro Príncipe
GRAN TEMPORADA DE CINE SONORO.
HOY, VIERNES.
Tarde: A las cinco y cuarto y siete y cuarto. Noche: A las diez y media.
GRAN ÉXITO
de la producción "Jules César".
El sargento X
Una página gloriosa de la Legión extranjera en el ardiente mar de Africa.
Principales intérpretes:
IVAN MOSJOVINEK y SUZI VEINON.
Selecto complemento de programa.

SALON MIRAMAL
GRAN TEMPORADA DE CINE SONORO.
HOY, VIERNES de moda.
Tarde: A las cinco y cuarto y siete y cuarto. Noche: A las diez y media.
ESTRENO EXTRAORDINARIO de la fina y fastuosa ópera
El príncipe de Arkadia
Con una bellísima partitura.
Principales intérpretes:
LIANE HAD y WILL FORST.
Complemento de programa:
UNA CINTA DOCUMENTAL.

GRAN KURSAAL
HOY, VIERNES.
Sesiones a las cinco y cuarto, siete y cuarto de la tarde y diez y media de la noche.
GRANDIOSO ÉXITO
METEPO GOLDWYN MAKER,
PRESENTA
CON EL AGUA AL CUELLO
Por
ROBERT MONTGOMERY,
IRENE PURCELL
y CHARLOTTE GREENWOOD.

Cambio internacional

Francos.....	46.70
Libras.....	40.75
Dólares.....	11.90
Suizos.....	230.10
Belgas.....	165.90
Liras.....	61.10
Reischmark.....	283.00

Tomando PERLAS
ZARA
no sólo curará a TOB, sino que podrá usted obtener una elegante bombonera de cromoniquel y smalte, ya que en gran número de las cajitas corrientes de PERLAS ZARA se halla un
CUPON REGALO
que remitiéndolo a la Fábrica de Regalos Tur, Sucosores, S. A. Apartado 241, Zaragoza, le valdrá el cupón de una de dichas bomboneras de lujo.

Reloj - encendedor
estampillado, semiautomático, 50 fra. Garantía, diez años.
El mismo modelo, sin reloj, 10 francos. Envío contra reembolso.
Fáb. F. X. LYNDIA, MORTILLO, cer. de Besançon.
Se suplica adjunten este anuncio a toda demanda.

FABRICA DE MUEBLES
EL SILLON DE ORO
No compre sin antes visitar
:: nuestra EXPOSICION ::
NADIE VENDE MAS BARATO QUE EL SILLON DE ORO
Peña y Goñi, 3 (Barrio de Gros)

SE NECESITAN AGENTES
bien relacionados con los gremios de ultramarinos, carniceros, barcos, círculos de recreo y similares, para trabajar apartados propios para dichos establecimientos. Serán los retribuidos. Solicitudes por escrito, con informes, a Publicitas, San Marcel, 17, primer, número 830.
LIBROS DE HOJAS CAMBIABLES «ERVA». - Fabricación nacional. - 7 años de garantía.
PRESUPUESTOS GRATIS
Idiáquez, 12 ORGANIZACION DE ORCINAS VEGA Telé. 14.048 SAN SEBASTIAN

Anuncios telegáficos

ALMONEDA.

RASERA, máquina, smpator, "Blower", gabinete roble americano, colchones lana, baratasimo. "El Saldista", Ocasión, 3, Teléfono 1-25-13.

ALMONEDA, Comedor, sofá y butaca, salón, muebles mimbre, muebles vascos, lavabos, etc., todo perfecto estado; gran ocasión. Precios baratísimos. Razón: Teléfono 1-12-82.

ALMONEDA PISO COMPLETO. Muebles seis meses uso. Paseo Colón, 21, primero.

AUTOS Y GARAJES.

"RENAULT", conducción interior, 8 cv., 1.500 pesetas. "Renault" Mona-Six, 2.200 pesetas. Camioneta para panadero, 3.000 pesetas, yendo. Benarrán, garage. Teléfono 69-52.

COMPRARIA AUTO ocasión, 2 a 10 HP., moderno, conducción interior, buen estado. Dirigirse por escrito 1.049, Publicitas; San Marcial, 17.

"DODGE", 5 toneladas, en perfecto uso, matrícula 1921, a toda prueba, véndese en 12.000 pesetas. Agencia Giménez; Miracruz, 2, esquina Paseo de Francia.

VENDESE MOTO HP., muy buen estado. Sirve para sádicar. Dirigirse calle Ronda, Bicicletas Miner.

COCHE USADO, inmejorable estado de marcha, vendiéndose a un mill pesetas, con todo. Condiciones: Arenal, 1.

POR MIL PESETAS puede usted tener un buen automóvil en estado inmediato de marcha. Condiciones: Arenal, 1.

OCASION. Pesetas 14.000 vende casita campo muy salubre, con 400 metros de terreno. Ilustraciones; Hernani.

AUTOMOVILES, arranque eléctrico, excelente estado motor, carrocería, etc., véndense en mil pesetas de entrega inmediata. Arenal, 1.

CABRIOLET 6 cv., torpedó; 10 cv., "Erskine", cuatro puertas, conducción interior. Garage Sánchez. Teléfono 16. Irún.

OMNIBUS, dieciocho pasajeros. Camioneta 1.500 kilos. Siete plazas "Bess", con separación. "Nash" cabriolet. "Citroën", 10 HP. Cabriolet. Ocasiones. Agencia Giménez; Miracruz, 2, esquina Paseo Francia.

VENDO AUTOMOVIL "Chevrolet", 20 HP., modelo 1928, en muy buen estado. Dirigirse al teléfono 6-0-16.

SE VENDE: Camión "Dodge", 3 1/2-3 toneladas chasis largo, cuatro velocidades y marcha atrás, seis cilindros, frenos hidráulicos, 11 HP., neumáticos 24 X 7, 1.500. "Austin", dos plazas, 1.800. "Chrysler Roadster", Occasion. Agencia Giménez; Miracruz, 2, esquina Paseo de Francia.

COMPRARIA AUTO ocasión, 3 a 10 HP., moderno, conducción interior, buen estado. Dirigirse por escrito 1.049, Publicitas; San Marcial, 17.

CAMIONETA "CITROEN", 700 Kgs., propia para panadero o lechera. Garage Sánchez. Teléfono 20. Irún.

CASAS Y ALQUILERES.

SE ALQUILA una hermosa y amplia bodega para guardar enseres e cosa análoga. Razón: Casa Moderna; Urbión, 55.

LOCAL, primer piso, propio para industria, 50 m², próximo estación Amara, se vende. Información: Teléfono 1-20-62.

VENDO CASERIO junto carretera; 2 casas; un conito. Razón: Oquendo, 24, cuarto.

VENTA PISOS, here en mano, desde 13.500 pesetas; casa conoto, 120.000 pesetas. Agencia San Julián; Camión, 4.

PANADERIA de alquiler. Razón San Martín, 51, marío, derecha.

PRESTAMOS - HIPOTECAS.

NECESITANSE 1.000 PESETAS con garantía, bien garantizada. Para devolver a un mes fecha; 50 pesetas gratificación. Dirigirse por escrito: Publicitas, 5.665.

DISPONGO SIN INTERMEDIARIOS 110.000, 40.000, 23.000 pesetas sobre fincas primeras hipotecas. Vendo villas, casas, caseríos. Dirigirse corredor fincas Tolosa, Claudio Azusa.

TENGO UN CASERIO soberbio, con puerta cerrada. Dinero sobre finca capital. Mardaga, General Iturrágui, 2, tercero.

ENSEÑANZAS.

ACADEMIA DE BAILE. Enseñanza por profesora. Clases generales y particulares, en Pedro Egara, 2, primero, izquierda.

BAILE MODERNO, teórico-práctico, independiente, sistema individual, ambos sexos. Motivo de cada paso y figura. Aldamar, 24.

EMPLEOS DOMESTICOS.

AGENCIA PLAZA ESCUELAS, S. Nicasito 30 cocheros, 20 doncellas comedor, chicas bares, camareras restaurant; muchas plazas extranjero; 100 plazas acto. 1-21-91.

AGENCIA BUEN PASTOR. Ofrezco veinte cocineras, treinta doncellas, 500 todo, católicas, vascas, etc.; bares, niños, señoritas podrias, amas 1-13-04.

MATRIMONIO ESPAOL, sin hijos, sabiendo francés, buenos informes, ofrezco servicio villa o particular. Dirigirse: Publicitas; San Marcial, 17.

MUCHACHA NORMAL, colocarse para todo, casa poca familia. Informar: Publicitas; San Marcial, 17.

SE OFRICE CHICA para todo, vascongada. San Martín, 42, tercero, derecha.

HOSPEDAJES.

ALQUILASE HABITACION para una persona o matrimonio solo, con pensión de familia. Zabala, F. bis, quinto, derecha.

PERDIDAS.

PERRO MASTIN, grande, noble, color pardo, orejas cortadas, desaparecido lunes 13. Ruégase devolución, antes denuncia hurto. Tel. 1-18-12.

HERBIDA de bolso verde en la Iglesia del Buen Pastor. Gratificarse entrega en Hotel Excelsior.

VENTAS.

POR REFORMAS, precisando siflo, liquidamos relojes todas clases, especialmente pared, precios rebajados, grandes descuentos. Estivill; Vergara, 8.

ABIGOS, GABARDINAS y trajes a medida, contado y plazos. Casa Mauri; Permin Calbetón, 42.

SE VENDE una salita y alfombras. San Martín, 29, tercero.

OCASION. Véndese máquina para género de punto; Singer, bobina central, seminueva. San Martín, 6, entresuelo.

BUREAU AMERICANO, se desea comprar de ocasión, iparraguira, 6; y se venden percheros tallados, de ocasión.

ENCICLOPEDIA ESPAÑA, de ocasión, se vende. Librería Internacional.

VENDESE MAQUINA DE ESCRIBIR, perfecto estado; verdadera ocasión. San Bartolomé, 5, 1.^o

VENDO HERMOSO GRAMOFONO con 30 placas, todo en esta seminueva. San Marcial, 13, cuarto, Centro.

VARIOS.

PINTAMOS HABITACIONES al óleo, a la esela y empapelados; pintamos fachadas a precios muy económicos. Avisos al teléfono 1-04-79.

COMPRAS.

COMPRO ALHAJAS, antiguas, modernas, de oro, plata, platino, brillantes. Papeletas Monte Piedad. Legaspi, 2, E. P.; Plaza Guipúzcoa, 13.171.

COMPRARIA COCHERITO, propio reparto pan. Informar: Avenida Libertad, 24, cuarto.

COMPRO. Pago su valor alhajas oro, platino, papeletas, gendaturras, obisetas antiguas, máquinas coser y escribir. A. Martínez; Oquendo, 5 (frente Capuchinos).

PAGA todo su valor, oro, plata, platino, papeletas Monte, alhajas, la antigua Casa Viuda Romero. Sucteor, 1, Romero, Plaza Guipúzcoa, 8.

EMPLEOS.

MODISTA, diplomada en París, ofrezca para señoras y niñas. San Marcial, 31, 3.^o, izquierda.

NECESITASE DEPENDIENTE para carnicería, conoco el oficio. Durán razón: Plaza San Martín, número 76.

Capdevielle - Eleano, 4
maniquis, fornituras
para modistas

DESDE VERGARA

Notas del domingo.—Gran programa de festejos tuvimos el domingo, que coincidió con la festividad de San José.

En el orden religioso observamos que la mayoría de los felices vergareros siguieron con el costumbre de cumplir con Pasqua este día de San José, tras de haberse preparado durante el novenario a este fin con sermones de gran convicción del R. P. Egurbar, jesuita. Además de esto, solemnes misas en ambas parroquias, y por la tarde, en la de San Pedro, vísperas y terminación de la novena a San José actos todos que estuvieron muy concurridos.

En el orden profano, al mediodía tuvimos un selecto concierto por la Banda Municipal de música.

Por la tarde se llenó el pueblo de petalozetas que venían a presenciar el encuentro Mondragón-Rubio, y los autos en que habían venido—además del tren especial de Mondragón—sumaban un gran número.

El frontón, a la hora de los partidos, estuvo rebosante de público.

Los partidos dieron los siguientes resultados: Rubio venció con facilidad a Mondragón, dejándole en 15 para 22, y Ulacia y Aitana, en una gran actuación, dejaron en 12 a la pareja Ubiña I-Corribiñak.

Luego vino—por decirlo un poco tarde, a más de una hora de la anunciada—el festival vasco del "Saski-Naski Poxpöllina", de San Sebastián, dirigido por el errikoshene, gran tenor y sacerdote, señor Laborda.

El frontón, donde se celebraba el festival, se llenó completamente, teniendo que estar muchos de pie por falta de asientos.

La labor de los y las poxpöllinas gustó mucho, y principalmente la niña Amale Arecluz en su "Amoflaren eserak" y otra de cinco años, que bailó admirablemente. "Itxas olatuak" muy bien representado.

Participó también en esta fiesta un grupo de poxpöllinas vergareras, distinguiéndose de entre ellas las niñas Llanazaso y Peña.

Las poxpöllinas y su director, que también dedicó una canción a Vergara con el gusto y arte en él reconocidos—fueron premiados con repetidos y cariñosos aplausos.

Declaran un grato y dulce sabor las proxpöllinas donostiarres.

Además de esto, en el Novredas se dieron interesantes funciones de cine sonoro, y en el Asdon fundones infantil de cine mudo.—EL CORRESPONSAL.

Sesión municipal.—El martes, bajo la presidencia del alcalde señor Zubizarreta, y asistencia de los señores señores Azcoitia, Amate, Iturrágui, Oyarzun, Unzueta, Zabala, Zabizarreta, Bedia, Izarra, Lizarralde y Semperena, celebró el Ayuntamiento su sesión semanal, y en ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Aprobó el acta de la sesión anterior.

2.º Idem las siguientes cuentas: de Ignacio Ugarte-buru, por jornales abonados a Juan Eguren, pesetas 2.50; de Julio Arana, 4.50, por porteo de varios encargos; de la Casa Beyer Hermanos y Compañía, de 18, por material suministrado para las oficinas, y otra también de 18 pesetas por suscripción a la revista "Administración Práctica"; de Toribio Iturrágui, de 35,50, por diversos artículos servidos de su establecimiento; de Leonardo Lizarralde, de 10, por gastos de viaje.

3.º Idem las siguientes recomendaciones correspondientes a febrero: de la Alhóndiga, 16.624,65; del Matadero vasco, 1.252,30.

4.º Autorizó a Valentín Movilla conforme con el informe de la Comisión de Fomento, para que pueda realizar su proyecto de construcción sobre el río junto a su fábrica de vidrios.

5.º El señor Zaldívar para a prestar sus servicios como auxiliar del señor Basterra, confirmando en su nombramiento con el mismo sueldo que se le fijó al principio, a lo que los reunidos prestaron su aprobación.

6.º El mismo señor alcalde propuso que junto a la tapia del cementerio se colocaran bancos para comodidad de los que van a pasar el día a pasar el día aquí en el señor Zubizarreta (C.) añadió que el asiento de los bancos debía ser de madera, y siguiendo la cuerda el señor Bedia se acordó de la plazuela de Martínez de Iraia, que está en Mirapidi, diciendo que también este lugar está necesitado de bancos.

En vista de todo ello se acordó encomendar a la Comisión de Fomento un estudio de este asunto de bancos en paseos y lugares públicos.

Y nada más tenían que decir los señores concejales.

Ahora interviene un espontáneo. Señor presidente, con su venia:

Con todo respeto, señores concejales. Aprovechando la conjuntura de que les ha parecido a ustedes oportuno ocuparse del acondicionamiento de paseos, tengo el honor de dirigirme a ustedes, en nombre de los vecinos de Mirapidi y de la "Solidad".

Todos saben que el apacible rincón de Mirapidi, desde que cuenta con la hermosa plazuela de Martínez de Iraia, es muy visitado y frecuentado por toda clase de gentes, y que es paso obligado para la "Solidad". Igual también es los preferidos para "tomar un poco de sol o de aire".

Nosotros, sus vecinos, encantados y agradecidos por la mejora que supone la plazuela. Pero observamos—como el señor Bedia—que la falta de cumplimiento de todo lugar de paseo: los bancos. Es algo pobre eso, de tener que llevar las sillas de casa para poder tener un asiento, como lo hacen muchas señoras que acuden a este lugar a pasar el día. Por ello, nuestro ruego de que desapareza esta deficiencia en bien del público y favor del buen nombre del Municipio.

Mas observamos también falta de alumbrado en dicha plazuela y también en el primer recodo del camino de subida a la "Solidad".

Y por último, poseemos en conocimiento de los señores concejales que hace ya varios meses que en la última parte del camino de subida a la "Solidad" sobrevino un importante desprendimiento que aún no se ha reparado y que hace muy peligroso el paso por aquel lugar, sobre todo para los niños.

Desafiamos también que la Comisión de Fomento se dignara tomar en cuenta esta nuestra advertencia.

Y nada más. Nuestra expresión de gracias por la atención que nos ha prestado.—EL CORRESPONSAL.

NOTAS GRAFICAS DE "EL PUEBLO VASCO."



Las autoridades, técnicos y directivos en el acto de colocar la primera piedra del nuevo campo de tiro de pichón en Igueldo. — (Fot. Marín).



La señorita Ixoria Sáenz, que invitó a sus amigas a un refresco con motivo de su despedida de soltera.

DESDE ONATE DESDE AZCOITIA

Sesión del Ayuntamiento.—Como de costumbre, la Corporación municipal celebró su sesión semanal ordinaria bajo la presidencia del alcalde.

Declarada abierta la sesión, se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

—Se aprobaron varias cuentas y el pago de la restitución de un demente.

—Prestar su aprobación al material que por medio de notas solicita el señor director del instituto local de segunda enseñanza de esta villa.

—Denegó la autorización solicitada por el señor presidente del Centro Republicano de esta villa para poder actuar en la plaza de Abastos con la banda de dicho centro en los próximos domingos en que la Banda Municipal tiene vacaciones, atendiendo a la opinión de la inmensa mayoría del pueblo de Oñate.

—Vista la contestación del señor párroco de la iglesia San Miguel de esta villa, exponiendo las razones existentes para la demora del derbo de la casa, denominada de "Sarristangua", y considerando que entre las alegadas tiene consistencia el inconveniente de orden legal de no poder desahuciar a la Compañía Oñatiarra que utiliza los bajos del edificio como garage, máxime teniendo en cuenta que dicho edificio no fué estimado como ruinoso por el arquitecto nombrado por el Ayuntamiento, don Damuzo Lizaur, y apareciendo demostrado que el señor párroco ha realizado gestiones para salbar este obstáculo, constituyendo de la Compañía Oñatiarra haya procedido a ensanchar los locales del garage que tiene en las afueras de la población, y que en su consecuencia está probado que no ha habido pasividad alguna, sino que antes, al contrario, ha procurado allanar obstáculos para conseguir dicho derbo sin que hasta el momento se haya podido haber contestado por un oficio a otro de este Ayuntamiento, y en vista de que el señor gerente de la dicha Compañía Oñatiarra manifiesta que en un plazo máximo de veinte días podrá desalojar los coches que actualmente tiene en dicha casa "Sarristangua", y advertirle que en adelante conteste oficialmente a los acuerdos del Ayuntamiento, a fin de evitar incidentes de esta clase.

—Que se curse comunicación al señor jefe del Servicio de Incendios de la localidad expresando la satisfacción de la Corporación Municipal por la eficaz actuación del personal del servicio en la extinción del incendio producido en la fábrica de montura de paraguas de don Juan Garay, considerando que el fuego, a pesar del incremento que había tomado cuando accedió el personal el que se localizara en un pabellón cuya destrucción fué inevitable, y que igualmente se remitió atento oficio al señor alcalde-presidente del Ayuntamiento de Elbar por haber acudido al auxilio y cooperado a los trabajos de extinción, con el personal del servicio y bomba automévil.

—Y nada más asuntos se levantó la sesión.—Y

Provisión de la plaza de organista.—Habiendo quedado vacante el puesto de organista por la muerte del lorado don Esteban Echániz, se va a proceder a la provisión de dicho cargo por oposición, de conformidad al edicto publicado en el "Boletín Eclesiástico", que dice así:

"Edicto convocando a oposiciones para la provisión del cargo de organista de la parroquia de Azcoitia.

Hallándose vacante, por defunción de quien le desempeñaba la plaza de organista de la parroquia de Azcoitia, se convoca por el presente edicto a quienes aspiren a ocuparla y reúnan los debidos requisitos a la oposición que tendrá lugar en dicha iglesia parroquial, transcurrido que fuere el término señalado en este edicto.

Los opositores deberán ser sacerdotes, diáconos o de Vitoria, con domicilio actual en este Obispado y que hablen el vasco.

Hasta el día 15 del mes de marzo presentarán en nuestra secretaría de Cámara y Gobierno sus correspondientes solicitudes, acompañadas del título de presbiterio y de cuantos documentos estimen oportunos para comprobar su idoneidad para el cargo a que aspiran.

El que resultare elegido tendrá las siguientes obligaciones:

1.º Tocar el órgano en todas las funciones que con él se celebran en la parroquia, según las costumbres establecidas.

2.º Formar la capilla de música, ensayar y ocuparse de todo lo concerniente a ella.

3.º Formar una "Sola Cantorum", compuesta de treinta o más niños.

4.º Asistir a todos los funerales, aniversarios, aboctora, aunque no tenga que actuar en ellos como organista.

5.º Cooperar en el clero en los ministerios parroquiales según que dispusiere el párroco.

Perdirá de los fondos de fábrica una dotación anual igual a la nómina que tuvieren asignada los conductores de la parroquia y los derechos que el arancel señala al organista en los actos en que interviene. En los funerales en que no actúe como organista tendrá derecho a asistir y percibir derechos como coadjutor.

Los ejercicios de oposición se verificarán en la parroquia de Azcoitia, ante el tribunal que nos designaremos, con arreglo al siguiente programa:

Primer ejercicio (escrito):

a) Escribir el acompañamiento para órgano de una melodía gregoriana que se indique.

b) Sobre un diseño de la misma melodía, componer, en género imitativo o libre, una pieza para órgano, de 25 compases como máximo. El tribunal determinará el máximo de tiempo que podrán emplear los señores opositores en la realización de estos trabajos.

Segundo ejercicio (de ejecución):

1.º Una obra orgánica de libre elección.

2.º Melodía armonizada y pieza compuesta en el ejercicio escrito a) y b).

3.º Otra imitación. Preludio y fuga en re menor por J. S. Bach (Edición Petzels, libro VII pag. 50).

4.º Repetir una obra orgánica breve, y transportar al tono que se indique un trozo de la misma, señalado por el tribunal.

5.º Acompañar una antífona e improvisar cuatro versos en el modo de la misma antífona, alternando con el coro, que entonará los versículos de Salmo.

Se concederá a los opositores, antes de comenzar los ejercicios de oposición, las obras que haya de ejecutar.

Una vez terminados los ejercicios, el tribunal examinador nos remitirá por escrito el título que le hubiere merecido, con el fin de que nos elijamos entre los aprobados al que nos pareciera conveniente para el servicio de Dios y de la parroquia de Azcoitia.—EL CORRESPONSAL.

FARMACIA

FRANCO - INGLES - AMERICANA SCOTT
LA MAYOR DE PARIS.
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICO.
Productos ingleses, americanos, franceses y alemanes. Productos de Belleza y Perfumería.

ORTOPEDIA SURTIDO DE REGIMEN. PRECIOS MUY REDUCIDOS.
Reparto a domicilio.

Expedición en todos los países del mundo. Abierto todos los días del año hasta las once cuarto de 8.

319, r. St-Honoré, PARIS, Teléfono: 04-52-45. Se habla español en abierto todos los días hábiles y domingos hasta las 24 h. 45.

En la cumbre
Las mejoras notabilísimas introducidas en los nuevos modelos
ATWATER KENT presentan tales ventajas de recepción y reproducción que crean una nueva época en radio.
Las nuevas válvulas serie 40 y 50, la sintonización silenciosa y automática, la eliminación de ruidos, junto a una absoluta pureza de tono y mayor alcance, dan fe de la supremacía de esta marca.

ATWATER KENT RADIO
AUTO ELECTRICIDAD, S.A. Barcelona Madrid
Representación en San Sebastián:
PORTAL Y MORO, — Buca Pastor, 1.

VINOS TINTOS
DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SEÑOR MARQUES DEL RISCAL EL CIEGO (Alava)

FEEDIDOS. Para producir y condiciones dirigirse al administrador, M. G. Dubos, por Oñate, Elciego (Alava).

DE VENTA EN ESTA CIUDAD: D. Gerardo Cruzada, calle Mayor, 22. — Casa Delbos (Bilbao Hermanos), Legaspi, 6 y 8. — Sres. Pedro Martín y Hermano, Idiazabal, 2. — D. Bakasas Labaca, San Martín y Puzoserrata. — Señores Casa Hermancia, Urbión, 6, ultramarinos. — D. José Manuel Akortza Irujo, Aldamar, 4.

Se vuelven a tomar las botellas vacías a pesetas 750, y las medias, a 600, con tal de que se devolviera las mismas con sus fundas y cajas.